



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



Facultad de
**Información y
Comunicación**

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
Facultad de Información y Comunicación
Instituto de Información

**Partituras Uruguayas por el Mundo:
identificación y análisis de recursos de información del área**

Trabajo final de grado para optar al título de Licenciada en Bibliotecología
Plan 2012

Autora: Belén Fernández

Tutora académica: Mag. Magela Cabrera Castiglioni

Montevideo, 2025

Este trabajo está bajo una licencia CC BY - NC - ND 4.0



Hoja de aprobación

El Tribunal docente, integrado por los abajo firmantes, aprueba el trabajo final de grado:

Título:.....

Estudiante/s.....

Carrera.....

Calificación:.....

Tribunal:

Prof.....

Prof.

Prof.

Fecha

Resumen

Para este trabajo final de grado se trabajará sobre el análisis de fuentes de información especializada, en el área de las ciencias sociales, el arte y las humanidades, particularmente sobre la segunda gran área, dentro de ella la música, más específicamente en música anotada o partituras. El proyecto busca identificar y analizar bases o repositorios, nacionales e internacionales que contengan partituras uruguayas. En el estudio se analizarán diferentes aspectos relacionados a la calidad, accesibilidad, licencias y prestaciones del recurso que contiene los materiales, buscando facilitar el acceso y localizar con eficiencia partituras nacionales, que puedan ser de provecho a investigadores, estudiantes de conservatorios, centros de información especializados en música, así como también músicos locales o usuarios entusiastas del patrimonio nacional disponible en el mundo. La metodología propuesta es de enfoque cualitativo, con algunos componentes cuantitativos, y de tipo descriptivo, este enfoque propicia la generación de información útil, clara y accesible sobre un fenómeno concreto, tal como se pretende en esta investigación. Entre los resultados más destacables se encuentra el hecho de que las coincidencias en las obras fueron menos de las esperadas, en ello se pudo constatar que el material está disperso en distintos repositorios y que no existe un recurso que nucleee todo lo existente referente a la materia. A nivel de partituras se encontraron 303 registros, de los cuales se desprenden 285 títulos de partituras, siendo IMSLP quién más registros contiene con 198, en segundo lugar llegaría el primero de los uruguayos siendo DGEIP con 70 de ellos. En el análisis de autores se encontró a Carmen Barradas con 90 ocurrencias, seguida en una cantidad mucho menor Eduardo Fabini con 17 resultados, aunque a pesar de la abrumadora diferencia, si comparamos por género, las mujeres corresponden a la minoría de 15,4% de los autores relevados, correspondiendo los hombres al 84,6%. A partir del análisis se concluye que es posible localizar partituras uruguayas en línea, pero a la hora de realizar una búsqueda es imperativo el tener en cuenta ciertos aspectos, como pueden ser: las posibilidades de búsqueda que ofrece el recurso, los filtros disponibles, el idioma y el acceso en diferentes dispositivos, aspectos que se pudo constatar condicionan la búsqueda. De una correcta utilización del recurso dependen el encontrar resultados satisfactorios o el perder información. Por otra parte, la modificación de la ley de derecho de autor ha afectado el número de materiales al que se podía acceder, puesto que algunos tuvieron que retirarse al incumplir con la nueva norma que extiende a 70 años de muerto del autor para estar disponibles, reduciendo el número de materiales disponibles para el acceso de los usuarios. Según lo relevado en este trabajo, los sitios nacionales que comprendan el universo informacional de las partituras son pocos, en esta investigación se contemplaron dos, uno

de carácter público y otro de carácter privado, siguiendo este hallazgo es que se deja establecida la necesidad de contar con un repositorio de partituras uruguayas en línea que garantice un acceso y disfrute a estos materiales que hacen a nuestra cultura y patrimonio nacional.

Palabras clave: Fuentes de información especializada, criterios de calidad, recursos digitales, repositorios, música anotada, partituras.

Abstract

This final degree project analyzes specialized information sources in the social sciences, arts, and humanities, with a particular focus on the latter—specifically on music, and more precisely on notated music or scores. The project aims to identify and examine national and international databases or repositories that contain Uruguayan scores. It explores various aspects related to the quality, accessibility, licensing, and characteristics of these resources, seeking to facilitate access and improve the efficient discovery of national scores that may be useful to researchers, conservatory students, specialized music information centers, as well as local musicians and enthusiasts interested in Uruguay's musical heritage available internationally. The proposed methodology is primarily qualitative, with some quantitative components, and descriptive in nature. This approach promotes the generation of useful, clear, and accessible information about a specific phenomenon, as intended in this research. Among the most significant findings is that the number of retrieved works was lower than expected. This suggests that the materials are dispersed across different repositories and that no single resource centralizes all existing content on the subject. At the score level, 303 records were identified, encompassing 285 scores. IMSLP contained the highest number of records, with 198, followed by the first Uruguayan repository, DGEIP, with 70. Regarding authorship, Carmen Barradas appeared most frequently, with 90 occurrences, followed by Eduardo Fabini with 17. Despite this notable difference, when comparing by gender, women represent a minority among the surveyed authors (15.4%), while men account for 84.6%. The analysis concludes that it is indeed possible to locate Uruguayan sheet music online; however, when conducting a search, it is essential to consider certain factors—such as the resource's search capabilities, available filters, language options, and accessibility across different devices—as these elements were found to influence the search process. The proper use of the resource determines whether one obtains satisfactory results or misses valuable information. Moreover, recent modifications to copyright law have affected the number of accessible materials, as some had to be removed for failing to comply with the new rule extending copyright protection to 70 years after the author's death, thus reducing the availability of materials to users. Based on the findings of this research, there are few national sites that encompass the informational universe of musical scores; only two were identified—one public and one private. Consequently, this study highlights the need for an online repository of Uruguayan musical scores that guarantees access to and the preservation of these materials, which form an integral part of the country's culture and national heritage.

Keywords: Specialized information sources, quality criteria, digital resources, repositories, notated music, scores.

“Seas quien seas, sea cual sea tu posición social, alta o baja, ten siempre mucha fuerza y mucha determinación, hazlo todo con mucho amor y con mucha fe en Dios, que un día llegarás a tu meta”.

Ayrton Senna

Agradecimientos

A mi tutora Magela Cabrera, por su guía y paciencia infinita a lo largo de estos años.

A mi familia, mi madre Carmen, mi padre Henry, mi hermano Gastón y mi sobrino Tomás, espero que después de este proceso sepan definir qué es eso de “bibliotecología”.

A mis amigas Sofía y Daiana, por poner el hombro en la desesperación.

A todos los músicos de este país, a los conservatorios y espacios donde la música hace la magia de sanar almas.

A mi partner in crime Salem, gracias por haber tomado tantas siestas a mi lado mientras estudiaba.

Listado de acrónimos y abreviaturas

AACR2r: Reglas de Catalogación Angloamericana, segunda edición

AGADU: Asociación General de Autores del Uruguay

AUDEM: Asociación Uruguaya de Músicos

BDH: Biblioteca Digital Hispánica

BNE: Biblioteca Nacional de España

DGEIP: Dirección General de Educación Inicial y Primaria

FIC: Facultad de Información y Comunicación

IMSLP: International Music Score Library Project

OMPI: Organización Mundial de la Propiedad Intelectual

SUDEI: Sociedad Uruguaya de Artistas Intérpretes

UDELAR: Universidad de la República

Lista de figuras y tablas

Figura 1: Resultados por sitio.....	50
Tabla 1. Resultados por sitio.....	51
Figura 2. Autores con mayor cantidad de partituras.....	52
Figura 3. Representación por género.....	53
Figura 4. Acceso libre o restringido según los sitios analizados.....	55
Figura 5. Acceso según las obras.....	56
Figura 6. Tipos de licencia.....	57
Tabla 2. Títulos con más ocurrencias.....	59
Figura 7. Intervalos y ocurrencias.....	61
Tabla 3. Himno nacional: ocurrencias de instrumentos y bases.....	63
Tabla 4. Himno Nacional: instrumentos disponibles.....	66

Tabla de contenido

1. Introducción.....	1
2. Problema de Investigación.....	3
2.1 Objetivos y preguntas de investigación.....	4
Objetivo General.....	4
Objetivos Específicos.....	4
Preguntas de Investigación:.....	4
3. Fundamentación.....	5
4. Antecedentes.....	6
4.1 Antecedentes nacionales.....	6
4.2 Antecedentes internacionales.....	6
5. Marco Teórico.....	10
5.1 Fuentes y recursos de Información.....	10
5.1.1. Fuentes de Información Especializada.....	12
5.1.2 Bases de datos y repositorios.....	13
5.1.3 Criterios de calidad en recursos de información.....	16
5.2 Características del Documento Musical.....	18
5.2.1 Música Anotada.....	19
5.3 Acceso legal a la música anotada en Uruguay.....	21
6. Metodología.....	23
6.1 Unidad de análisis.....	23
6.2 Herramienta de relevamiento de criterios de calidad.....	24
6.3 Muestra.....	28
6.4 Relevamiento y análisis de partituras.....	28
7. Análisis.....	29
7.1 Análisis de bases y repositorios.....	29
7.2 Análisis de partituras.....	50
7.2.1 Representación de partituras nacionales por repositorios.....	50
7.2.2 Autores con mayor cantidad de partituras.....	52
7.2.3 Género de autores.....	53
7.2.4 Acceso y licencias.....	55
7.2.5 Títulos con más ocurrencias.....	59
7.2.6 Intervalos temporales y ocurrencias.....	61
7.3 Caso de estudio: himno nacional.....	63
8. Reflexiones finales.....	67
9. Bibliografía.....	71
10. Anexos.....	77
10.1 Partituras encontradas.....	77

1. Introducción

El presente trabajo es realizado con la finalidad de obtener el título de Licenciada en Bibliotecología, dispuesto por la Facultad de Información y Comunicación (FIC) de la Universidad de la República (UdelaR). El mismo se enmarca en el campo disciplinar de las Fuentes de Información Especializadas.

El propósito general de este trabajo pretende analizar recursos que contengan partituras uruguayas en línea, en pos de localizar dónde se alojan los materiales, en qué condiciones, bajo qué organizaciones y qué grado de acceso el usuario puede alcanzar. Para la realización de este trabajo se propone el diseño de una herramienta que establece criterios de calidad y que será utilizada para el análisis de la bases de datos y repositorios escogidos. Se busca en ello medir y evaluar el grado de satisfacción que ofrecen los recursos analizados en relación a aspectos clave considerados necesarios para realizar una búsqueda satisfactoria; estos parámetros fueron seleccionados tras un estudio de la bibliografía especializada en la materia.

El objetivo central de este trabajo pretende identificar bases de datos y repositorios del área artística que contengan partituras nacionales. Para lograr dar respuesta a dicho objetivo se plantearon interrogantes como: ¿Qué sucede hoy en día con la localización y acceso de las fuentes de información? ¿Cuánta es la información que hay disponible? ¿Es posible encontrar partituras nacionales? De haberlo, ¿se encuentran disponibles? ¿De qué tipo de disponibilidad hablamos? Para dar respuesta a dichas preguntas se realizó un análisis a bases y repositorios nacionales e internacionales que contienen materiales con las características deseadas.

El trabajo se estructura en ocho capítulos, siendo el primero el correspondiente a la introducción, seguido por las preguntas de investigación y los objetivos, después la fundamentación, los antecedentes, nacionales e internacionales referentes a temáticas afines a la presente investigación. Posteriormente el marco teórico, donde se definen y abordan conceptos clave, partiendo desde qué son las fuentes y recursos de información, hasta el acceso legal a la música en Uruguay.

Tras la conceptualización teórica del estado del arte encontramos la metodología (enfoque cualitativo - cuantitativo de carácter descriptivo) donde se define y delimita la muestra y se presenta la herramienta de criterios de calidad utilizada para llevar a cabo el análisis de los recursos. A continuación se encuentra el apartado de análisis, en el cual se presentan las características individuales de los recursos, así como también se identifican y sistematizan las partituras encontradas.

Finalmente se presenta el apartado de conclusiones donde se comparte el grado de cumplimiento de los objetivos, así como también se reflexiona sobre los resultados del análisis realizado.

2. Problema de Investigación

El problema identificado responde a la dificultad presente a la hora de búsqueda y acceso a partituras uruguayas en línea. Este fenómeno puede deberse a que no hay existencia de las mismas en línea, así también como la dispersión en diferentes sitios mayormente desconocidos; el acceso queda reducido a consultas presenciales, envío de mails y consultas sobre el material, imposibilitando la libertad del usuario a la hora de navegar sin intermediarios y acceder de forma directa al material.

En la actualidad, Internet presenta un volumen de información muy elevado lo que trae varias dificultades para quien afronta una búsqueda de información específica. En el caso de las partituras uruguayas, se detecta un bajo volumen de resultados y, a la vez, una gran heterogeneidad de sitios donde se pueden encontrar partituras en línea. Esto confluye con la barrera presente a la hora de emprender una búsqueda, así como también la calidad o falta de los sitios, bases y/o repositorios poco amigables con el usuario, donde no se localizan los materiales de forma ágil y eficiente.

Identificar y realizar un acercamiento a las bases y repositorios desde la perspectiva del estudio de las fuentes de información especializadas se presenta como una oportunidad para hacer frente al problema detectado.

2.1 Objetivos y preguntas de investigación

Objetivo General

- Identificar y analizar repositorios y bases de datos relacionadas al arte que contengan partituras nacionales.

Objetivos Específicos

- Evaluar, según criterios de calidad validados por la bibliografía sobre el tema, las bases y repositorios, identificando aquellos criterios que sean de relevancia para la recuperación y acceso a las partituras nacionales.
- Identificar el corpus de partituras uruguayas disponibles en bases y repositorios, ya sea a texto completo o su referencia.
- Promover el conocimiento del material disponible de manera accesible para todo entusiasta de la música, en especial a los estudiantes de conservatorios y escuelas de música.

Preguntas de Investigación:

¿Qué sucede hoy en día con la localización y acceso de las fuentes de información?
¿Cuánta es la información que hay disponible? ¿Es posible encontrar partituras nacionales?
De haberlo, ¿se encuentran disponibles? ¿De qué tipo de disponibilidad hablamos?

¿Qué tipos de recursos existen para acceder a las fuentes de información? ¿Son todos iguales? ¿Qué se debe tener en cuenta antes de realizar una búsqueda de información? ¿Cómo se valoran estos recursos?

¿Cuál es la problemática de las partituras uruguayas? ¿Es posible localizarlas?
¿Dónde están disponibles? ¿Se encuentran digitalizadas?

3. Fundamentación

Esta línea de investigación responde a la necesidad de estudiantes, profesores e investigadores en el área musical, que terminan limitados a la hora de escoger obras para sus repertorios, sobre todo en materia nacional, donde los materiales son pocos y dispersos. La misma nació de una inquietud personal como estudiante de conservatorio, donde la formación musical recibida es totalmente clásica, con lo cual la curiosidad sobre dónde se podían localizar partituras nacionales para el repertorio se hizo presente. Motivada por ese contexto fue que se pretendió conocer la realidad de los sitios que albergaban partituras uruguayas, en ello evaluar la calidad de los mismos, así como también identificar los materiales disponibles, saber qué es lo que se podía encontrar, de qué manera y cómo era su disponibilidad.

La presente propuesta pretende adentrarse en la realidad de los sitios disponibles en línea que nos permiten acceder a partituras uruguayas, en ello evaluar diferentes aspectos que competen a los criterios de calidad esperables para una favorable navegación y recuperación de materiales en distintas bases y/o repositorios.

La identificación de los materiales disponibles hacen parte indispensable de esta investigación, en ello tener conocimiento de qué es lo que podemos encontrar y en qué formatos, si es posible descargar un archivo con el material u obtener su referencia.

Las partituras son documentos musicales, una parte del universo documental frecuentemente olvidada, es de importancia para esta investigación no solo la identificación de los materiales, sino que también se pretende promover la existencia y localización de los mismos, puesto que pueden resultar de interés para estudiantes de conservatorios, en búsqueda de ampliar su repertorio musical, escuelas de música o usuarios interesados en el mundo musical nacional.

En tanto forma documental, las partituras hacen a nuestro patrimonio y cultura, con esta premisa nace la necesidad de ubicarla, hacerla visible y propiciar su perpetuación en el tiempo.

4. Antecedentes

4.1 Antecedentes nacionales

La producción nacional en materia de partituras desde el punto de vista de las fuentes documentales, es realmente escasa, una búsqueda inicial en Colibrí (Repositorio institucional de la Universidad de la República), arrojó cuatro resultados en cuanto a la temática elegida para este Trabajo Final de Grado, siendo solo uno de los cuatro de interés para la Ciencia de la Información. Juan Manuel Maga en su Trabajo Final de Grado titulado: *Propuesta para la implementación de un repositorio de partituras uruguayas en dominio público* del año 2022, plasma la dificultad de encontrar partituras uruguayas en línea, proponiendo en su trabajo la implementación de un repositorio nacional que recopile la producción musical nacional en dominio público.

Maga (2022) vaticina un hecho comprobado en esta investigación, que es que Uruguay no cuenta con un repositorio que nucleee las partituras uruguayas en dominio público, aunque nos propone sitios nacionales e internacionales donde se puede acceder a algunos ejemplos de la producción nacional, tales como: Autores.uy, Dirección General de Educación Inicial y Primaria, la biblioteca digital IMSLP (International Music Score Library Project), y el Proyecto de Partituras Brasileiras Online. El autor en su investigación encuentra una realidad poco favorable para la Ciencia de la información, puesto que destaca además de la poca cantidad disponible en línea, la poca variedad, nucleando la mayoría de resultados en los mismos autores, además de encontrarse con mucha música popular nacional que aún no está dentro de nuestro dominio público, hecho que imposibilita el uso del material de forma libre.

4.2 Antecedentes internacionales

La producción internacional en materia de partituras y música anotada posee una cantidad mayor de opciones para formar este corpus de antecedentes. Una búsqueda en el portal Timbó, proyecto de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación de Uruguay que busca acercar a la población a materiales de alta calidad y el repositorio digital especializado en bibliotecas y Ciencias de la Información E-LIS, permitió identificar algunos resultados con relación a la temática elegida para esta investigación.

Tanto el trabajo *Representação descritiva de partituras: Um estudio com a bachiana brasileira n.4 de Heitor Villa-Lobos* (2012) de Sergio Eduardo Silva de Caldas, como el trabajo *AACR2r e necessidades de usuários: O papel da representação na recuperação de partituras* (2010) de Nathalia Thays Frasse Malaman y Zaira Regina Zafalon, abordan a la música anotada desde la catalogación y la descripción de partituras, agregando también, el segundo trabajo, las necesidades informacionales de los usuarios en el área. Ambas investigaciones abordan el procesamiento de la información desde la perspectiva de las Reglas de Catalogación Angloamericana, segunda edición.

También desde la descripción los trabajos *Not just sheet music: Describing print and manuscript music in archives and special collections* (2011) de Adriana P. Cuervo y Eric Harbeson y *Sheet music special issues: Formats and functions* (1996) de Calvin Elliker, abordan la temática de materiales especiales, planteando que la complejidad de los materiales necesita una descripción adecuada que muchas veces los profesionales de la información no están capacitados para dar, puesto que describir música conlleva dificultades que no están presentes en los textos. El segundo describe formatos y funciones de la edición de partituras estándar para la primera mitad del siglo XX, describiendo tipos y clases de edición de temas musicales, especialmente la música popular, espectro que une a los músicos y al público general.

Por otra parte, el trabajo *Sounds of Silence: Investigating Institutional Knowledge of the Use and Users of Online Music Collections* (2009) de Patricia Puckett Sasser realiza un estudio de Usuarios, planteando una encuesta a miembros de la Music Library Association y de la Society of American Archivists donde se indagaba sobre las prácticas de búsqueda de información y el uso por parte de los usuarios de sus colecciones de música en línea. Esto permitió identificar tendencias sobre el uso y los usuarios de colecciones de música en línea y de colecciones digitales.

Legal deposit music at University of Glasgow library, 1710-1936 (2019) de Robert Maclean, propone trabajar el depósito legal de la Universidad de Glasgow en la primera mitad del siglo diecinueve. Las partituras constituyeron parte importante de las adhesiones al depósito legal de la universidad, por lo cual el autor busca discutir cómo el depósito legal de las partituras fue accedido desde Stationers' Hall y tratado por la Biblioteca de la Universidad de Glasgow. Para su investigación se basa en cantidad de catálogos de bibliotecas, suplementos y registros de lectores, llegando a conclusiones sobre el acceso y

uso actual del material por parte del estudiantado y los docentes a partir de los registros del uso y acceso a materiales en depósito legal en los últimos tres siglos.

En relación al acceso en línea a catálogos y bases de datos temáticas, se pueden encontrar varios trabajos. Por un lado, en *Sheet Music Consortium* (2009) de Jenkins, el autor propone una review del sitio Sheet Music Consortium, una colección digitalizada de partituras organizadas por diferentes Universidades de Estados Unidos, el cual proporciona herramientas y servicios que promueven el acceso y el uso de colecciones de partituras en línea por parte de académicos, estudiantes y el público en general. También basado en este sitio, el trabajo *Because You're You: factors influencing item selection in a digital sheet music collection* (2014) de Midge Coates se encarga de examinar los factores que influyen en la selección de obras individuales por parte de los usuarios en colecciones ya digitalizadas, específicamente en el proyecto ya presentado Sheet Music Consortium. Este trabajo es el primero que utiliza Google Analytics para examinar dichos factores y demuestra que las obras que presentan una mayor visualización por parte de los usuarios son las incluídas en Sheet Music Consortium. El artículo *Difusão do legado musical brasileiro* de Rosana Saldanha da Gama Lanzelotte y Nivia Zumpano presenta el estado desconocido de la producción musical nacional de Brasil, principalmente por la dificultad existente a la hora de acceder a las partituras, enfocándose a un trabajo de búsqueda manual en archivos. Se estima que más del ochenta por ciento de la producción nacional brasileña aún se encuentra en formato físico, por tanto con la producción papel cada vez más reducida proponen a la distribución digital como solución, presentando en su trabajo las dificultades y las mejores prácticas para hacer disponibles partituras en el ámbito digital.

Otro ejemplo de investigaciones desde la perspectiva de bibliotecas digitales sobre el tema es *In Harmony: Sheet Music from Indiana: A collaborative digital library project* (2006) de Kristine Brancolini y Stacy Kowalczyk presenta la idea del trabajo interdisciplinario en el área de la información en pos de obtener beneficios para la planificación y gestión de bibliotecas digitales, proporcionando información sobre un proyecto diseñado para crear una colección de partituras en línea que demostrará cómo museos y bibliotecas trabajando en conjunto pueden crear un clima favorable para el desarrollo recursos digitales compartidos.

Los estudios *Victorian New Zealand sheet music -- some recent discoveries in the Hocken Collections* (2007) de David Murray y *Ebrary Online Sheet Music* (2007) de Amy Harrell toman como objeto de estudio, el primero de ellos, una colección que abarca las partituras existentes en las Colecciones de Hocken en Dunedin, Nueva Zelanda, y el

segundo, una base de datos específica: Ebrary, de Ebrary, Inc, la cual contiene más de 9000 títulos disponibles en partituras de música clásica occidental, entre otros.

The dawn of digital sheet music: A look at Neoscores (2014) de Anneleen Van Boxstael, propone el estudio de Neo Score (biblioteca de programación Python para crear partituras) en búsqueda de ver cómo este recurso equilibra la cultura tradicional de las partituras y usa en su favor el desarrollo tecnológico para satisfacer las necesidades de los músicos.

Finalmente desde una perspectiva más alineada con los objetivos de este trabajo, la investigación *Navigating Digital Sheet Music on the Web: Challenges and Opportunities* (2009) de Ana Dubnjakovic, trabaja en base a la navegabilidad de los sitios web y con ello conocer las oportunidades, pero así también las dificultades a surtir en pos de obtener una mayor satisfacción de los recursos en línea. Esto permite evaluar eficazmente el contenido que se encuentra disponible y generar expectativas realistas a la hora de enfrentarse a la búsqueda de las partituras en la web. Este trabajo aborda, discute y estudia diversas aristas en torno a las partituras digitales, los sitios web y sus funcionalidades, tomando a las primeras como un fenómeno relativamente nuevo que enfrenta al usuario a una nueva manera de acceder al material prescindiendo de las vías tradicionales, pero así cómo también afecta otras aristas íntimamente ligadas, como pueden ser: el derecho de autor, las regalías y licencias, la cobertura y calidad de las partituras, planteando los problemas y desafíos a la que se enfrenta un usuario que accede a dichos materiales en línea, donde en muchas ocasiones se carece de un control de calidad propio de bibliotecas y materiales en un soporte tangible.

5. Marco Teórico

Para abordar este trabajo se requiere conocer los enfoques disciplinares vinculados a las fuentes y recursos de Información, con énfasis en las fuentes especializadas, los componentes de las bases de datos y repositorios y los criterios de calidad que suelen aplicarse en la evaluación de recursos de información. También se exploran algunas de las características del documento musical, como ser la música anotada y finalmente se realiza un acercamiento al acceso legal a la música anotada en Uruguay.

5.1 Fuentes y recursos de Información

No existe un único planteo ante la interrogante ¿Qué es una fuente de información? Distintos autores han abordado la temática y delimitado la amplitud del concepto. Romanos de Tiratel (1996) plantea que: “Las fuentes de información son la suma de elementos disponibles que continúen un conjunto de símbolos con la capacidad de significar, registrados en cualquier soporte, con el potencial de poder recuperarse para satisfacer una necesidad del usuario de biblioteca” (pág 14).

Por otra parte, Blázquez Ochando (2015) propone que: “se entiende por fuente de información cualquier conjunto de documentos, informaciones y datos cuyo contenido y estructura informativa constituyen una unidad informacional en la que pueden ser satisfechas las consultas y demandas documentales de un usuario determinado” (pág 3).

El concepto de fuentes de información resulta siempre complejo a la hora de emprender un abordaje, puesto que no hay solo una manera de estudiarlas, esta puede entenderse como el origen de la información, así como también el canal por el que se transmite la misma. Otro aspecto a tener en cuenta en materia de información, es la procedencia de la misma, por lo cual se reconocen tres categorías de fuentes en función del contenido. Como propone el autor: las fuentes primarias responden a que la procedencia del material es genuina del responsable de la edición, como pueden ser monografías, artículos, investigaciones en forma de tesis, entre otros. Las fuentes secundarias son las que referencian a las fuentes primarias, como lo pueden ser: catálogos colectivos, bibliografías o repertorios, y su importancia es tanta, puesto que aportan más información al documento primario. Por último las fuentes terciarias, que se caracterizan por estar compuestas por terceras fuentes secundarias que referencian a las originales, tales como: bibliografía de bibliografías o repertorios de bibliografías, entre otros. (pág 5)

Por otro lado, López Carreño (2017) establece que:

Las fuentes de información son los recursos necesarios para poder acceder a la información y al conocimiento (...) en el área de la Biblioteconomía y Documentación, se refieren a todos aquellos instrumentos y herramientas que maneja o crea el profesional de la información para satisfacer las demandas y necesidades de los usuarios. (pág 25)

Este concepto propone a las fuentes de información como instrumentos capaces de satisfacer las necesidades informativas de las personas, incluso si no han sido concebidos con esa intención, basta con que sean utilizados por los usuarios o por un profesional de la información, intermediario entre los primeros y la información.

Los recursos de información, así como también las fuentes de información han sido pilares indudables en el conocimiento de la humanidad, como se dijo anteriormente no hay un consenso ante la denominación del concepto de fuentes de información, problemática que se comparte con el de recursos de información. Cabral Vargas (2014) en su artículo *La naturaleza de la investigación bibliotecológica enfocada a la preservación de archivos digitales*, propone diferenciar el concepto de recursos del de fuentes, en ello separa los términos para una mejor comprensión, establece que la palabra recurso “se identifica con cualquier bien, tangible o no, que se utiliza para alcanzar fines planteados en una organización con o sin fines de lucro”, y establece que se hace referencia a información “cuando existe una representación coherente de datos que se han obtenido de interior o el exterior de una institución” (p. 76)

Siguiendo las palabras de la autora se puede entender que un recurso de información tiene diversas maneras de ser concebido, primeramente como un bien, puesto que puede utilizarse para satisfacer las necesidades informacionales, así como también una forma de almacenamiento, ya que puede ser resguardado en ya sea formato físico o digital, y por último puede considerarse un medio, cuando lo que se proponga sea la difusión de la información.

Retomando la discusión de fuente y recurso de información y siguiendo lo establecido por Horton (1988), las fuentes están contenidas dentro de los recursos de información. Moscoso (1998: 328). Con base en esta concepción este trabajo analizará recursos de información como ser bases de datos y repositorios relacionados al arte que contengan partituras nacionales.

5.1.1. Fuentes de Información Especializada

Al hacer la distinción de fuentes especializadas se deja entrever que habrían más tipos, por lo cual es de necesidad establecer que las fuentes de información se dividen en generales y específicas, las primeras (haciendo referencia al contenido de las mismas) podrían definirse a groso modo como aquellas que abarcan a todas las materias, y las segundas a una disciplina en específico.

Romanos de Tiratel (1996) propone que fuentes especializadas son:

la suma de elementos disponibles que contienen un conjunto de símbolos con la capacidad de significar, dedicados a un área temática particular, registrados en cualquier soporte, con el potencial de poder recuperarse para satisfacer una necesidad de información del usuario de la biblioteca. (p. 25)

Continuando lo planteado por Romanos de Tiratel (1996), encontramos que las fuentes de información, en cuanto a su temática y contenido, presentan características y necesidades específicas para su abordaje, con lo cual no comparten los mismos requerimientos. Por ejemplo, la información bajo el paradigma de las Ciencias Sociales, como las humanidades, no comparte las mismas características que las amparadas por las ciencias exactas, como podría ser la tecnología. “Las humanidades son el conjunto de estudios relativos al hombre como ser intelectual y creador.” Gallego, Juncá (2010, p.8)

La música está inmersa en el área de las humanidades y esta área de producción de conocimiento presenta características propias en cuanto a la información que produce, como ser: la producción localista y en ello la baja internacionalidad; el carácter acumulativo de la mano de la baja obsolescencia, lo cual permite que los materiales no pierden su relevancia a pesar del paso de los años, por lo cual trabajos antiguos y nuevos pueden coexistir, no existe la necesidad de que un nuevo producto reemplace al anterior. Por último, los formatos más utilizados de publicación en las humanidades suelen ser las monografías y las publicaciones periódicas.

A lo largo de la historia, la música ha estado presente en la cotidianidad de la humanidad, de fundamental importancia para la cultura, identidad y ritos de los pueblos. La naturaleza de la información musical ha sido de estudio desde que la ciencia de la información reveló sus primeras herramientas y recursos, resulta dificultoso siempre el

estudio de la temática, puesto que es una expresión artística intangible y abstracta, no alcanza un solo dominio del saber para estudiarla.

Sánchez (2017) señala que una de las cuestiones que mayor dificultad presenta en el desarrollo de un recurso informacional en la música es la gran distancia entre el fenómeno artístico y cualquiera de sus manifestaciones, contra la representación que se da en el ámbito documental, puesto que muchas veces se requiere una reelaboración de la información, lo cual compromete la fidelidad del objeto informativo original.

Actualmente podemos reconocer tres grandes grupos de recursos informativos en el arte musical:

- Los recursos relacionados con la práctica musical como proceso creativo (composición, interpretación, enseñanza y/o aprendizaje),
- los recursos para el análisis, estudio y la investigación (historiografía de la música y musicología histórica, teorías y procesos de la educación musical y técnicas y métodos para la composición y producción de la música electrónica)
- los recursos y fuentes relacionadas con las ciencias auxiliares y la industria musical (organología, iconografía, coreografía, escenografía y acústica, entre otros) (Sánchez, p. 495)

Este trabajo se centrará en partituras, comprendidas en el primero de los grupos de recursos presentados anteriormente, aunque las características propias de estos materiales serán expuestas más adelante en el apartado 6.2.1.

5.1.2 Bases de datos y repositorios

La aparición de la tecnología en el campo de la información lleva años siendo y seguirá siendo un desafío para la disciplina, sus investigadores y usuarios, Gómez Díaz, en la introducción del libro *Fuentes Especializadas en Ciencias Sociales y Humanidades* (2017) presenta las nuevas dificultades a las que los profesionales de la información se enfrentan en esta era tecnológica, así como también lo que aporta al conocimiento estas nuevas herramientas adoptadas por la bibliotecología. La autora plantea:

El desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación en las últimas dos décadas no ha hecho sino reforzar esta función, en la medida en que se siguen

incrementando no solo el número de documentos disponibles sino también los formatos y los géneros a través de los cuales se presentan. (pág 14).

La autora plantea aquí la migración de formatos analógicos a digitales, lo cual es de interés para esta investigación, así como también la “Aparición de nuevos géneros discursivos: páginas web personales, wikis, blogs, foros de discusión, etc., que tienden a romper con el monopolio de discurso canónico y legitimado históricamente.” (pág 14)

Pizzani et al (2012), presentan como recurso de las fuentes de información en la búsqueda bibliográfica a las bases de datos, a estas las divide en dos categorías: de referencia y las textuales, aunque también las clasifica por el tipo de acceso a las mismas, el cual puede ser libre o restringido. A las primeras se puede acceder desde cualquier lugar y en cualquier dispositivo electrónico, por otra parte para acceder a las últimas quién busca deberá contar con una suscripción, puesto que el contenido no se ofrece con libertad, se debe haber previamente comprado el servicio.

Siguiendo lo planteado por Rodríguez Yunta (2006) una base de datos es:

...un conjunto de información estructurada en registros y almacenada en un soporte electrónico legible desde un ordenador. Un registro constituye una unidad autónoma de información que a su vez está estructurada en diferentes campos o tipos de datos que se incluyen en dicha base de datos. (p.65)

De los modelos existentes de base de datos, en este trabajo nos centraremos en las bases de datos documentales, donde el registro va a corresponderse con un documento, el cual se puede presentar en distintos formatos, desde una publicación impresa, hasta un registro audiovisual o sonoro, puesto que permiten almacenar información respondiendo a las características individuales de cada material.

Existen distintas tipologías que permiten caracterizar a estas bases de datos y en ello al nivel de información al que podemos acceder, dependiendo de si son de pago o gratuitas, también el acceso público o privado a razón del ente que las produce.

Cordón, et al. (2012) plantea una de las características más importantes de las bases de datos documentales y con ello fundamenta la importancia de la precisión para obtener una búsqueda bien formulada, puesto que este tipo de recursos están elaborados por especialistas en la materia que tienen como objetivo resolver las inquietudes en su campo de conocimiento. Este tipo de recursos poseen una estructura e interfaz que hacen

amigable la consulta y facilitan la obtención de respuestas certeras sí se hace un buen empleo de ellas (p.68)

Siguiendo con lo planteado por el autor es de suma importancia el identificar los términos a utilizar y traducirlos al de la base de datos elegida, puesto que dependiendo de los términos elegidos las respuestas obtenidas se alejarán o acercarán a las esperadas por el investigador, en ello recae la eficacia de la búsqueda. De igual manera el investigador cuenta con herramientas como la del tesoro (contenedor de descriptores a utilizar en la búsqueda) que serán de vital importancia para elegir los términos con los que proceder en la búsqueda.

En las bases de datos documentales podemos encontrar a los repositorios, que, según Córdón et al. (2012) son; “una colección de objetos digitales basada en la web, de material académico producido por los miembros de una institución (o varias)”(p.215) , la finalidad del repositorio es crear un espacio que permita organizar y gestionar información, recursos y datos de una manera tal que facilite su acceso y recuperación con un proceso de consulta lo más satisfactorio posible. Los repositorios nos permiten organizar información y en ello procesarla y clasificarla de una manera jerárquica en pos de una mejor búsqueda y recuperación. Entre los beneficios y características de este tipo de recursos está: la interoperabilidad, que permite un intercambio de información entre distintas plataformas digitales y/o aplicaciones; la libre accesibilidad, y en ello la posibilidad de consultar información, así como también compartirla de forma gratuita; y su capacidad de preservarse y preservar la información a lo largo del tiempo garantizando el acceso futuro. Existen diferentes tipos de repositorios dependiendo de a quién sirven, puede ser una entidad, una disciplina o un lugar geográfico específico.

Dentro del universo de los repositorios se encuentran los repositorios institucionales, los cuales tuvieron su origen en la comunidad universitaria y académica. Mendoza Vázquez (2017) establece qué:

la finalidad de un repositorio digital institucional es recuperar todo ese material creado por la comunidad universitaria y alojarla en un solo lugar donde se pueda hacer de uso público, disponible todo el tiempo sin limitación de la zona geográfica o cuentas de acceso. Para lograrlo se requiere de políticas que regulen la producción, distribución y preservación de dichos materiales (p.79)

El origen de estos comparte raíces con el movimiento del Open Access en la década de los noventa, el cual busca la libertad y gratuidad del acceso a la investigación científica y académica, incluyendo en eso la disponibilidad de los metadatos, garantizando el acceso no solo a la lectura y difusión de la producción científica, sino que también la posibilidad de utilizarlo en pos de crear nuevo conocimiento.

5.1.3 Criterios de calidad en recursos de información

La cantidad de recursos informacionales disponibles en internet es vasta y prácticamente imposible de abordar por completo dado que el crecimiento es diario, constante e incontrolable. Debido a ello surge la problemática de no saber qué fuente es confiable y cuál no lo es a la hora de realizar una búsqueda.

Los autores que proponen el estudio y abordaje de esta problemática coinciden en la importancia de establecer claros parámetros que permitan evaluar la calidad de las fuentes de información disponibles en la web. Giffoni Dutra y Rodrigues Barbosa (2017) señalan que “A medição da qualidade é uma forma de classificar e identificar as informações que podem atender melhor aos interesses e necessidades dos usuários.” (p. 20) De esta afirmación puede desprenderse otra, puesto que encontrar criterios óptimos de evaluación ayudaría al usuario a encontrar de manera certera resultados óptimos a sus búsquedas y no solo a los usuarios, dado que como es planteado en Fornas Carrasco (2003) “...el profesional de la información, y por extensión cualquier internauta, debe disponer de una serie de directrices que le permitan evaluar la información para determinar su calidad” (p. 75)

Se plantea también que debido a que todo el mundo tiene acceso a descarga y subida de información, se da una total carencia de parámetros de análisis que permitan proporcionar de fidelidad a la información expuesta, lo cual “obliga al usuario a determinar que su contenido cumple con determinadas expectativas de certeza y veracidad” (p.75). La información a la que se accede termina reduciéndose al individuo y sus niveles de conocimiento y al contexto social en el que se maneja, descansando en ello la valoración positiva o negativa de los documentos que pueda llegar a acceder.

Ayuso García y Martínez Navarro, (2006) proponen agrupar criterios de calidad basándose en tres grandes parámetros: “Micronavegación, macronavegación y usabilidad” (p.18). La micronavegación propone examinar aspectos de la estructura y la organización, como puede ser la autoría, el contenido, la navegación y la ergonomía. La macronavegación

propone examinar al recurso en el contexto web, y en ello aspectos como la luminosidad y la visibilidad. Y por último la usabilidad, que refiere a aspectos transaccionales de una web, en ello la facilidad de uso de aquellas opciones que requieran actividad, como podría ser el intercambio de comentarios en foros.

Sin embargo, a pesar de proponer criterios, parámetros e indicadores los autores coinciden en la dificultad de llegar a ese consenso sobre cómo abordar la calidad de la información, puesto que ni siquiera se llega a un consenso sobre el concepto mismo de qué se entiende por calidad de la información (Dutra, 2014 citado en Giffoni Dutra y Rodrigues Barbosa, 2017)

Siguiendo lo planteado Marchand (1989) se identifican cinco abordajes en la definición del concepto de calidad de la información:

- Trascendente: propone percibir al valor de la información como un todo absoluto.
- Basado en el usuario: juzga la excelencia con relación a particularidades individuales, es decir que son considerados de mejor calidad las que satisfacen a más usuarios.
- Basado en el producto: trata a la información como una cosa, se puede medir de manera cuantificada.
- Basado en la producción: ve la calidad en la adecuación a normas establecidas, desvíos de los estándares indicarían falta de calidad.
- Basado en la calidad como uno de los aspectos del valor: el valor de la información es considerado como lo más importante y la calidad como uno de sus atributos.

Por otra parte Merlo Vega (2003) propone que el proceso de evaluación esté dictaminado por cuatro elementos clave: parámetros, indicadores, procedimientos y recursos. Los parámetros son los aspectos genéricos que serán evaluados. Los indicadores son los elementos que desarrollan cada uno de los parámetros para el análisis de la información. Los procedimientos son los métodos que se emplean para hacer efectiva la aplicación de parámetros e indicadores. Y por último los recursos son los materiales necesarios para llevar a cabo la evaluación (p.102).

Los autores concuerdan en que a pesar de haber numerosos criterios para la evaluación de los documentos en línea, pocos han sido desarrollados de manera exhaustiva o aplicados de la manera que debe ser. Existen diversos motivos por lo cual podría darse este fenómeno, puesto que no hay recursos humanos, o financieros. Además de eso la

aplicación de estas técnicas no garantiza que el documento evaluado sea fiable, puesto que al ser empleada por un recurso humano puede estar susceptible a manipulación. Fornas Carrasco propone para esto recomendaciones acerca de la fiabilidad del material tras los filtros:

- No utilizar nunca información que no pueda contrastarse, referenciarse o verificarse por otras fuentes.
- Comprobar la veracidad de los datos de autoridad y acreditación.
- Cerciorarse de que el documento es original y fidedigno y no corresponde a copias o textos plagiados (2003, p.80)

Del relevamiento sobre criterios de calidad desde el punto de vista de diversos autores presentado en este capítulo se evidencia la existencia de diversas recomendaciones ante la problemática existente a la hora de evaluar la información disponible en línea. Siguiendo con el propósito de este trabajo, con la base aquí presentada, se seleccionarán algunos de los criterios para el diseño de herramientas en el capítulo metodológico.

5.2 Características del Documento Musical

Desde los comienzos de la civilización el ser humano ha sentido la necesidad de manifestar y registrar el conocimiento y en ello las expresiones culturales que lo representan. No es posible pensar en documentación musical sin comprender la historia de la ciencia de la información y la importancia de registrar la actividad del ser humano.

En un principio el término documento estuvo reservado para materiales en soporte papel y escritos, aunque Otlet pone sobre la mesa la diversidad de los soportes y la existencia de materiales no textuales en el uso del término documento, incluso más allá de contenidos multimedia, abarcando incluso objetos naturales, juegos y modelos (Lund, 2009). Se entiende por documento a “todo indicio, concreto o simbólico, conservado o registrado con la finalidad de representar, reconstruir o probar un fenómeno físico o intelectual” (Briet, 2016, p.1). Es de relevancia esta definición puesto que permite reconocer a las partituras como una fuente documental que lleva símbolos, y es fruto de la creación intelectual de su autor. Por medio de las partituras es que la obra musical puede ser compartida, conservada y transmitida a través del tiempo.

Reyes Gallegos (2016) define al documento musical como: “recurso de conservación y difusión del conocimiento musical, es un elemento del patrimonio cultural, intelectual y

testimonio escrito de la cultura” (p.131). La música como tal no tiene permanencia en el espacio, puesto que no es un elemento tangible, el soporte es entonces el intérprete y el espectador, con lo cual es cuando se plasma en un soporte - de indistinta naturaleza - que se puede dar un tratamiento documental. La autora, en base a la forma de representación del mensaje en el soporte físico clasifica a los documentos musicales de la siguiente manera:

- Gráfico: Partituras, libros, revistas, programas de mano, libretos, etc.
- Iconográfico: fotografías, pinturas, grabados, carteles, libros iluminados, esculturas, etc.
- Fónico: cilindros, discos, carretes, cintas magnetofónicas, etc.
- Audiovisual: películas, videos, etc.
- Plástico: instrumentos musicales, objetos.
- Electrónico: disquetes, discos óptico digitales, dispositivos de lectura óptica, etc.

En Musicología - campo de conocimiento que va a tener por objeto de estudio a la música, y a la interacción humana con la música- las fuentes documentales pueden ser tanto escritas, en imagen, sonoras o audiovisuales, este trabajo pretende enfocarse en las partituras, pertenecientes entonces a los documentos escritos.

5.2.1 Música Anotada

La notación musical es “un equivalente visual del sonido musical que pretende ser un registro del sonido escuchado o imaginado, o un conjunto de instrucciones visuales para los intérpretes” (Sadie, 1994, p.526) Esta definición permite relacionar a las partituras con los documentos y la información, puesto que es de relevancia indicar que una partitura es un ítem documental que lleva símbolos, producto intelectual de un compositor que representa la obra musical que quiere transmitir, y es así, que a través de las partituras se puede compartir y conservar a través del tiempo. Las partituras como documento son una fuente de información musical.

Es el diccionario enciclopédico de la música de Oxford que encuentra que una partitura es:

Copia impresa o manuscrita de una pieza musical que contiene las partes individuales de todos los ejecutantes en pentagramas separados, por otro lado la

partitura que contiene solo la música de un ejecutante o de los ejecutantes de una misma sección se denomina parte (Latham, 2009, p.1160)

También podemos definirla como:

Forma de música escrita o impresa en la que los pentagramas están normalmente unidos por barras de compás alineadas verticalmente, de manera a representar visualmente la coordinación musical. El término original italiano (*partire* significa “dividir”), alude a la distribución de las diversas partes vocales y/o instrumentales en diversos pentagramas (o pautas) (Sadie, 1994, p.681)

La partitura constituye un documento con el que tanto el intérprete como el cantante utiliza para representar su parte, puesto que en el caso de tratarse de un conjunto musical o una orquesta. En este caso cada partitura va a representar a cada uno de los integrantes, eso se puede encontrar como parte o *particella*, lo cual corresponde a cada voz o instrumento a representar. Tanto las partituras como las *particellas* representan a un sistema de notación musical, de los cuales podemos encontrar: “*tablatura*, *cifrado*, *notación neumática*, *cuadrada*, *mensural*, *contemporánea*, *cifrados alfabéticos*, etc.” (Reyes Gallego, 2016, p.142)

Desde la documentación interesa destacar la heterogeneidad de las partituras, Reyes Gallego (2016, p.137) las clasifica dentro de los documentos musicales librarios, entre los cuales entran los “*libros-texto*” y los “*libros-música*”, encontrándose en este último apartado las partituras, materiales con grafía especialmente musical, herramienta indispensable para el intérprete y por supuesto el compositor. Es importante resaltar que entre las cualidades de este tipo de materiales está la posibilidad de encontrar la misma pieza en diversas versiones, con arreglos y/o transcripciones, así como adaptaciones a instrumentos para los que no fue concebida, simplificada o con diversas alteraciones, y cada una de ellas corresponde a un documento único con una entrada documental y análisis único.

Partiendo del punto de vista de la catalogación de la música anotada, Burgos Bordonau (2017) ofrece una tipología del documento musical, apoyándose en las Reglas de Catalogación del Ministerio de Cultura de España (1999), la cual cuenta con nueve entradas: *partitura*, *parte*, *parte de piano-director* o *violín-director*, *partitura abreviada*, *partitura de coro*, *partitura de estudio*, *partitura vocal*, *guión* y *reducción para piano*.

5.3 Acceso legal a la música anotada en Uruguay

La música y por ende toda creación artística está protegida por el derecho de autor, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) define a la propiedad intelectual como toda creación del intelecto humano (2016, p.6), esta se divide en la propiedad industrial, y la que atañe a los artistas, el derecho de autor, el cual se aplica a creaciones artísticas, como lo es por ejemplo la literatura, pintura, música, entre otros.

El derecho de autor comprende a toda obra original, independientemente de lo que valga desde el punto de vista literario o artístico. Las ideas plasmadas en la obra no necesariamente deben ser originales, lo que debe ser creación original del autor es la forma de expresión de las mismas (p.7). Éste protege dos tipos de derechos: los patrimoniales, y los morales, los primeros permiten a los titulares de derechos percibir una retribución económica por que terceros utilicen sus obras, y los segundos permiten que el autor o el creador tomen determinadas medidas para preservar y proteger los vínculos que los unen a sus obras (OMPI, p.11)

La protección de estos derechos no son permanentes, por el contrario tienen fecha de caducidad dependiente de la legislación vigente del país de origen, el cual data generalmente desde la existencia tangible de la creación, hasta un periodo de tiempo determinado tras el fallecimiento de su creador.

En Uruguay las leyes que corresponden al derecho de autor son: la 9739 de 1940 y sus modificaciones: la ley 17.616 de 2004 y la ley 19.857 de 2019, esta última modificación es la que expresa el tiempo a esperar para que una obra entre en dominio público - es decir que ya no están bajo el derecho de autor y pueden ser utilizadas por el público general sin pagar regalías- ese período de tiempo corresponde a 70 años, agregándole 20 años más a los 50 que manejaba la antigua legislación.

El Art 5. de la Ley n°9739, de Uruguay (1940) presenta explícitamente al objetivo de este estudio como material a ser protegido por el derecho de autor: ...A los efectos de esta ley, la producción intelectual, científica o artística comprende: - Composiciones musicales con o sin palabras impresas o en discos (...) la partitura como composición, creación y documento encaja perfectamente en esta categoría.

Uruguay cuenta con la Asociación General de Autores del Uruguay (AGADU), la cual es una institución sin fines de lucro fundada el 26 de abril de 1929 por diversas instituciones culturales que se fusionaron en pos de defender y procurar al derecho de autor, así como también apoyar y difundir al artista local y los autores nacionales. Así como también cuenta con la Sociedad Uruguaya de Artistas Intérpretes (SUDEI) la cual es una sociedad de gestión colectiva también sin fines de lucro, fundada el 19 de mayo de 1951, con función de recaudar y distribuir los montos producidos por la difusión de los intérpretes uruguayos. Si bien es AGADU quién administra el derecho de autor, la obra y su creador, es SUDEI quién administra el derecho de los artistas y los intérpretes.

A partir de los conceptos generales sobre fuentes de información, el recorrido por los principales criterios de evaluación, la conceptualización de bases y repositorios y el acercamiento realizado a las nociones de música anotada y documento musical se entiende posible comenzar a delinear herramientas de recolección de datos para dar cumplimiento a los objetivos de este trabajo, las que serán presentadas en el siguiente capítulo, pertinente a la metodología.

6. Metodología

Este trabajo presenta una metodología de enfoque cualitativo, con algunos componentes cuantitativos y de tipo descriptivo, dadas las características propias del estudio. La investigación cualitativa se caracteriza por interpretar y comprender fenómenos y contenidos partiendo de un análisis de contenido que no pretende la cuantificación o un resultado numérico. Se valora de este tipo de metodologías sus procesos flexibles e interpretativos que hacen del investigador un instrumento de recopilación de datos que se auxilia de técnicas para llevar a cabo su estudio, así como su observación y reflexión.

Según lo planteado por Batthány y Cabrera (2011) un estudio descriptivo busca “caracterizar y especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Registran, miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes de los fenómenos a investigar.” (p.33). Este enfoque propicia la generación de información útil, clara y accesible sobre un fenómeno concreto, tal como se pretende en esta investigación.

Se tiene en este proyecto la finalidad de identificar y localizar en distintas bases y/o repositorios disponibles en línea partituras nacionales. En el proceso de estas búsquedas se realizarán diferentes análisis que guardan relación a diversos aspectos como la calidad, accesibilidad, licencias y prestaciones que ofrece el recurso, con la finalidad de localizar y facilitar el acceso a las partituras nacionales.

6.1 Unidad de análisis

Los sitios elegidos para el presente análisis son resultado de una búsqueda de bases de datos y repositorios disponibles en línea que fueran pertinentes al estudio musical. El abanico de resultados fue amplio, pero se procuró dar heterogeneidad a los recursos a ser analizados. Tras la selección fue posible encontrar: plataformas nacionales e internacionales, educativas, sitios gratuitos, también de paga, colaborativos, entre otras características.

La finalidad común de los recursos elegidos fue la de hacer accesible la música, dar visibilidad, compartir y enriquecer el repertorio musical de la comunidad, objetivo que converge con los intereses de este trabajo final de grado.

Fuentes analizadas:

1. Partituras y Audio. Dirección General de Educación Inicial y Primaria (DEGEIP)
2. International Music Score Library Project (IMSLP) o Petrucci Music Library
3. Musopen
4. Autores.uy
5. Biblioteca Digital Hispánica (BDH)
6. Cantorion
7. Musescore.com
8. 8Notes

6.2 Herramienta de relevamiento de criterios de calidad

Para la definición de la herramienta de recolección y análisis de las bases y repositorios se tomarán como referencia los trabajos de Merlo Vega (2003), Fornas Carrasco (2003) y Giffoni Dutra (2017). Con estos insumos se pretende generar una herramienta que permita examinar los criterios de calidad que serán aplicados a los recursos seleccionados.

Criterio	Definición	Preguntas a las que responde
Autoría/Responsable	Responde a la visibilidad del responsable para su localización de ser necesaria, brinda la exposición del origen del material, permitiendo saber quién creó el recurso, si fue por ejemplo un individuo, un colectivo, o una organización.	¿El recurso posee responsable intelectual y/o clara mención de autoría? ¿Se identifican con claridad el creador o editor del recurso? ¿Es un particular o una entidad/institución?
Año/Actualidad	Permite identificar cuán actualizado y reciente es el	¿Se actualiza con regularidad la información?

	contenido y material que se ofrece. Mayor valoración positiva recibe el recurso a mayor cantidad de links activos.	¿Está visible la última fecha de actualización del recurso y sus contenidos? ¿Hay revisión? ¿Es una prioridad traer los últimos descubrimientos en el campo?
Cantidad de registros	Permite medir el volumen de información a recuperar. Un mayor volumen de registros puede inferir que el recurso tiene una vasta cobertura en el área.	¿Cuál es el número de registros al que puedo acceder? ¿Es creciente el contenido en el área a lo largo del tiempo?
Navegación	Se pretende agrupar estos conceptos puesto que el objetivo es analizar al recurso por medio del uso. Se observan aspectos como lo amigable que es con el usuario y las ayudas que ofrece en el proceso de navegación.	¿El recurso permite una navegación amigable? ¿Los pasos a realizar para llevar a cabo las búsquedas ofrecen diferentes posibilidades? ¿Los mecanismos que ofrece para la búsqueda son eficaces? ¿La interfaz es intuitiva?
Posibilidades de Búsqueda	Se pretende exponer la profundidad a la que pueden llegar las búsquedas por medio de personalización y filtros, con la finalidad de reducir y encaminar a la mejor satisfacción de los resultados.	¿Permite la búsqueda avanzada? ¿Qué tipo de filtros puedo utilizar? ¿Cuenta con operadores booleanos?
Tipo de material al que se	Estos criterios también se	¿En qué formato están los

accede / Multimedia / Permite descargas	definen agrupados, puesto que giran en torno a la misma temática. Se pretende evaluar el tipo de resultados que ofrece el recurso, la naturaleza de los materiales, textuales, como artículos y tesis, o multimedia, como pueden ser imágenes y videos. Se busca también evaluar si el usuario puede guardar en su dispositivo los materiales por medio de una descarga.	materiales a los que puedo acceder? ¿Hay heterogeneidad de formatos? ¿Permite realizar descargas?
Accesibilidad	Busca saber si es usable para todo usuario, incluso los que se encuentran en situación de discapacidad. Se busca que el sitio en línea tenga la capacidad de desarrollar su plataforma pensando en el acceso informacional del usuario de manera independiente a el dispositivo que usen, el navegador de su preferencia, incluso el entorno en el que se desarrolla la búsqueda, buscando propiciar la interoperabilidad entre la consulta y los servicios ofrecidos en línea.	¿Puedo acceder desde diferentes dispositivos y el recurso se adapta a sus características? ¿Comprende adecuaciones para usuarios en situación de discapacidad? ¿Cuenta con opciones de idioma?
Cobertura geográfica/Idiomas	Alcance al que llega el	¿De dónde proviene la

	recurso, si es de recuperación nacional (indistintamente del país que sea) o internacional. A mayor amplitud geográfica se evita el sesgo a un territorio determinado. En cuanto al idioma se pretende enseñar la cantidad de lenguas en las que se puede encontrar el contenido y realizar búsquedas, democratizando así la información.	información? ¿El alcance es nacional o internacional? ¿En qué idiomas está disponible el recurso? ¿Puedo cambiarlo según mis necesidades? ¿Los materiales tienen disponibilidad en una o diversas lenguas?
Gratuidad/Pago	Refiere al coste de la información que el recurso ofrece, también identifica el modelo de financiamiento de la plataforma, si es de acceso abierto o se requiere de una suscripción o pago individual por el material.	¿Es necesario un pago para acceder a la información?
Mensajes / Contacto	Este criterio pretende evaluar la existencia de apartados para que el usuario pueda comunicarse, o intercambiar comentarios con los responsables del recurso, ya sea por medio de correo electrónico, formularios internos o chats de texto.	¿Hay canales claros de comunicación con los responsables del recurso? ¿Las respuestas son automatizadas o se permite un diálogo? ¿El usuario puede dejar sugerencias?
Total de partituras uruguayas encontradas	Cantidad de partituras uruguayas	¿Cuántas partituras uruguayas se pueden

		localizar en el sitio?
--	--	------------------------

6.3 Muestra

En el siguiente apartado se pretende describir la muestra seleccionada para la realización de esta investigación, la misma está constituida por 303 registros, de los cuales se desprenden 285 títulos de partituras. Las obras contempladas plantean autores nacidos en el territorio uruguayo a excepción de Francisco José Debali (Hungría 1791 - Montevideo 1859) -compositor de la música de nuestro Himno Nacional-, en dominio público y privado, quienes hayan compuesto la música en las obras a registrar. Excluidos quedan todos los autores nacionalizados, así como también los letristas, y quienes crearon arreglos musicales y/o editaron obras que no eran propias.

6.4 Relevamiento y análisis de partituras

Una vez analizado cada sitio según la herramienta de criterios de calidad, se procederá al registro y análisis de las partituras en forma individual. Se registrará la existencia de cada partitura como un ítem y en cada caso se consignará:

- Título de la obra
- Autor (Como compositor)
- Tipo de instrumento
- Fecha (de composición/publicación)
- Acceso (libre, con registro, restringido)
- Licencia o uso permitido
- Formato disponible
- Base de datos

Este relevamiento, además de cuantificar los resultados, permitirá presentarlos con la mayor cantidad de características posibles disponibles en el recurso. La finalidad es comprender la naturaleza y condición en que las partituras nacionales están disponibles en línea y las posibilidades que ofrecen las plataformas en las que se alojan.

7. Análisis

Para llevar a cabo esta etapa se presenta en primer lugar el análisis de bases y repositorios, donde son aplicados los criterios de calidad seleccionados, respondiendo a diversas interrogantes sobre los recursos a investigar, como: sus posibilidades de búsqueda, la accesibilidad, el lenguaje, datos sobre los responsables, entre otros. A continuación se realiza el análisis de partituras donde se presentan los resultados obtenidos apoyados en gráficos y tablas. En esos resultados se observa la cantidad de resultados por base, la recurrencia con la que un autor se repite, también los periodos temporales de creación de las obras, así como las posibilidades de acceso y licencias a las que está sujeto el material.

Finalmente, se presenta un caso particular de estudio: el himno nacional, por ser la obra encontrada con mayor recurrencia, recuperable en siete de los ocho sitios disponibles y en una amplia variedad de instrumentos.

7.1 Análisis de bases y repositorios

En el presente apartado se aplican los criterios de calidad recopilados y definidos anteriormente con el objetivo de conocer las características de las bases y repositorios analizados. Se contemplan aspectos como sus posibilidades de búsqueda, navegabilidad y accesibilidad, entre otros, los mismos serán observados de manera crítica y en contraste con la bibliografía sobre el tema.

Se pudo evidenciar que la localización del material se vuelve fragmentaria, las coincidencias en las obras fueron menores de las esperadas y el material está disperso en diferentes repositorios. En el relevamiento se contemplaron ocho recursos, dos de ellos de origen nacional: DGEIP y Autores.uy, el primero de origen en un organismo público como lo es Educación Inicial y Primaria y el segundo de organismo privado como lo es Creative Commons Uruguay; el mismo en su sitio web explicita el apoyo de la Biblioteca del Poder Legislativo, la Biblioteca Nacional, el Museo Nacional de Artes Visuales, así como también que fue declarado de interés cultural por el Ministerio de Educación y Cultura. Por otra parte, seis de ellos son de origen internacional: IMSLP, Musopen, BDH, Cantorion, Musescore y 8Notes, cinco de ellos con origen en organismos privados y solo BDH en un organismo público como es la Biblioteca Nacional de España.

No existe un sitio que nucleee el patrimonio nacional musical que garantice la convivencia y el diálogo de todos los materiales localizados, lo cual infiere en una necesidad, la de crear un repositorio de partituras uruguayas con alcance internacional y gratuito, esto es coincidente con lo propuesto en 2022 por Maga. Uruguay al momento no cuenta con este recurso, uno que sería de destacable importancia para músicos y estudiantes de música interesados en la producción nacional, así como también cumpliría un papel esencial en la recuperación y el acceso a la memoria musical del país, puesto que este tipo de recursos no solo resguardan partituras, promueven, construyen y salvaguardan el patrimonio musical nacional.

Contar con un recurso como el mencionado antes claramente, facilitaría la localización del material, así como también su visualización más allá del soporte físico que se encuentra en bibliotecas, conservatorios y organizaciones afines al mundo musical. Al mismo tiempo también promovería espacios de investigación, formación y protección, agregando que la gratuidad del recurso aseguraría el acceso sin necesidad de un pago por material adquirido.

A continuación se procede a la presentación del análisis de cada sitio según los criterios de calidad mencionados antes.

Sitio: Partituras y Audio

Descripción: Dentro del sitio web institucional de la DEGEIP, integrado en la educación artística y bajo el rotulado de “Recursos Pedagógicos” se encuentra: “Partituras y Audio”, el cual contiene partituras para diferentes instrumentos y/o voces, así como también recursos de audio.

Procedencia: Uruguay

Link: <https://www.dgeip.edu.uy/artistica-partituras/>

Autoría/ Responsable: ANEP DEGEIP

Año / Actualidad: 2015 (última entrada por año) en área Partituras y Audio. La matriz que contiene al recurso que es la página ANEP DEGEIP se muestra actualizada 2025.

Cantidad de registros: Más de cien registros.

Navegación: La navegación es básica, puesto que solo existe un buscador disponible, no hay posibilidad de filtrado más que el que ofrece el mismo recurso, el cual agrupa los materiales en las siguientes categorías: Disco Coros Escolares Vol.III, partituras y letra de temática patriótica, partituras y letras de temática variada, Montevideo Capital Cultural Iberoamericana 2013, Cancionero XO, 2015, 2014, 2013, 2012, cancionero inicial, rondas infantiles, Nuestros Ritmos para Nuestros Niños - Fernando Olivera Arreglos para conjuntos instrumentales.

No permite hacer más filtrado que las categorías anteriormente expuestas, no explicita cuáles son nacionales e internacionales o las que están o no en dominio público. Sí establece vínculos con íconos ante el acceso a: audio, karaoke, partitura o letra.

Posibilidades de búsqueda: Dentro de Partituras y Audio no se cuenta con filtros, para llegar a este apartado se emplea una búsqueda sencilla en la página de DEGEIP por barra de navegación, la cual permite filtrar por ordenamiento ante coincidencia del texto, así como también temporal y alfabéticamente, además permite buscar solo en categorías específicas del recurso.No cuenta con búsqueda avanzada y/o operadores booleanos.

Tipo de material al que se accede / Multimedia / Permite descargas: Se accede a: audio, partituras, karaoke y letras. Permite visualización y descargas en PDF y MP3.

Accesibilidad: Al presentarse la totalidad de elementos disponibles en el mismo apartado se permite la visibilidad total de los materiales a los que se puede acceder en el recurso. Los íconos de pdf y audio son diferentes, lo cual permite identificar

con claridad el material al que se accede antes de descargar, junto con la aclaración de qué es en palabras (partitura, audio o karaoke) en el mismo vínculo clickeable.

Permite operar y adaptar su interfaz a distintos tipos de dispositivos, tanto computadoras como teléfonos móviles, así como también permite la apertura del sitio y descarga de materiales desde diferentes navegadores. No permite dentro del sitio el cambio de idioma, está predeterminada para español.

Cobertura Geográfica / Idiomas: Internacional en idioma español. No permite el cambio de idioma dentro del sitio.

Gratuidad / Pago: Gratuito.

Mensajes / Contacto: Proporciona un teléfono y correo electrónico.

Total de partituras uruguayas encontradas: 70

Sitio: IMSLP

Descripción: IMSLP es una biblioteca digital disponible en línea que permite al usuario acceder principalmente a partituras en dominio público. El objetivo del recurso es el de hacer accesible y gratuita una colección de partituras con la comunidad musical como objetivo principal.

Procedencia: Canadá.

Link: <https://imslp.org/>

Autoría/ Responsable: Edward W. Guo / Project Petrucci LLC

Año / Actualidad: 2025, el recurso se encuentra en constante actualización, es prioridad en el recurso hacer crecer la cantidad de registros.

Cantidad de registros: Actualmente cuenta con: 244.661 obras, 809.916 partituras y 89.954 grabaciones, de igual manera el sitio está en constante crecimiento.

Navegación: La navegación es básica, amigable e intuitiva, el buscador está ubicado visible y se puede navegar en él por palabras dentro del sitio o usar su índice numérico. **Posibilidades de búsqueda:** Tras digitar la palabra disparadora en el buscador se accede a los resultados utilizando el motor de búsqueda de Google dentro del sitio, donde tras cliquear en el primer vínculo se nos abre una categoría alfabéticamente ordenada de los resultados obtenidos. En caso de no usar el buscador se puede filtrar en la misma pestaña de partituras, donde ofrece partituras por su instrumento y nivel de dificultad del mismo, compositores, por todas las personas que han contribuido, nacionalidad, tiempo y período de composición, instrumentación / género, y el archivo WIMA¹. Entre sus posibilidades de búsqueda se permite comenzar desde la nacionalidad de un compositor o el nivel de dificultad de un instrumento, en pos de facilitar el acceso al material más pertinente para la necesidad del usuario. No cuenta con búsqueda avanzada y/o operadores booleanos.

Tipo de material al que se accede / Multimedia / Permite descargas: Permite la descarga de archivos PDF y MP3.

Accesibilidad: El recurso adapta su estructura al dispositivo con que se acceda, así como también a diferentes navegadores. La posibilidad del cambio de idioma está presente y es operativa, teniendo como alcance veintiocho posibilidades de lenguas diferentes para navegar.

Cobertura Geográfica / Idiomas: Internacional en múltiples idiomas.

¹ El Archivo de música Werner Icking fue un archivo de partituras en dominio público disponible en línea. En 2012 se fusionó con IMSLP encontrándose allí ahora todo su contenido.

Gratuidad / Pago: Gratuita con opción a suscripción paga.

Mensajes / Contacto: Contiene información de contacto por medio de correo electrónico, pero también ofrece un apartado para que la comunidad participe con: un portal para la comunidad, enlaces a las discusiones recientes, espacio de foro y un chat para inquietudes que necesitan respuesta a la brevedad.

Total de partituras uruguayas encontradas: 198.

Sitio: Musopen

Descripción: Musopen es una plataforma sin fines de lucro, que tiene como misión y objetivo el de liberar música, con lo cual este recurso proporciona partituras, grabaciones, entre otros materiales musicales educativos sin restricciones por derechos de autor. Ofrece planes gratuitos con descarga limitada diaria o la opción de membresía con descargas ilimitadas.

Procedencia: Estados Unidos.

Link: <https://musopen.org/>

Autoría/ Responsable: Aaron Dunn.

Año / Actualidad: No explicita su actualización, sí su año de fundación (2012)

Cantidad de registros: El recurso contiene más de 100.000 partituras en pdf en dominio público.

Navegación: La navegación es básica, amigable e intuitiva. Permite al usuario reconocer las herramientas de búsqueda al primer contacto con el sitio y concretar un uso eficaz.

Posibilidades de búsqueda: Tiene un buscador que tras digitar una palabra disparadora permite filtrar por: Compositor, tipo de pieza, instrumento, licencia y permite tildar si buscamos solo recursos en alta definición.

También en caso de no usar el buscador permite explorar el catálogo, presenta para discernir por estados de ánimo, compositores célebres, instrumentos, periodo de tiempo, puntaje dado por los usuarios y calidad. Asimismo, no permite realizar una búsqueda por países o nacionalidad de los autores. No cuenta con búsqueda avanzada y/o operadores booleanos.

Tipo de material al que se accede / Multimedia / Permite descargas: Puedo acceder a un pdf con la partitura, también a grabaciones de las obras. El sitio ofrece un plan de paga y un plan gratis, este último permite cinco descargas al día. Además de la descarga del material ofrece una pequeña descripción de la obra seleccionada.

Accesibilidad: El recurso adapta su estructura al dispositivo con que se acceda, así como también a diferentes navegadores. La posibilidad del cambio de idioma está presente y es operativa, teniendo como alcance catorce posibilidades de lenguas diferentes.

Cobertura Geográfica / Idiomas: Internacional en múltiples idiomas.

Gratuidad / Pago: Cuenta con posibilidad de pago, pero también se puede acceder de manera gratuita con limitaciones como la cantidad de materiales que se puede descargar diariamente.

Mensajes / Contacto: Tiene un apartado que permite hacer una pregunta, así como también responden preguntas frecuentes. Presenta en el sitio acceso a sus redes sociales y una ventana de contacto con posibilidad de dejar mensajes.

Total de partituras uruguayas encontradas: 1.

Sitio: Autores.uy

Descripción: Autores.uy es una base de datos disponible en línea que busca dar visibilidad a autores y obras de producción uruguaya que atañan a la cultura nacional. La plataforma tiene como objetivo principal el identificar obras y autores que se encuentran en dominio público, y facilitar a la ciudadanía el acceso y utilización de los recursos, poniendo a disposición de descarga por ejemplo partituras, textos, audiovisuales, entre otros.

Procedencia: Uruguay.

Link: <https://autores.uy/>

Autoría/ Responsable: Creative Commons Uruguay.

Año / Actualidad: No especifica su actualización, pero sí su año de puesta en funcionamiento (2015), así como también los últimos recursos añadidos al recurso en materia de textos, obras visuales y obras sonoras.

Cantidad de registros: En materia de partituras cuenta con 28 resultados.

Navegación: La navegación es amigable e intuitiva así como también específica y orientada por el usuario dependiendo de su necesidad.

Posibilidades de búsqueda: De manera predeterminada en el inicio de la página se presenta la búsqueda por autores, la cual permite filtrar por: nombre, género, lugar de nacimiento, disciplina autoral, año de nacimiento, año de muerte, estatus de derechos, y si tiene obras cargadas.

De igual manera cuenta con un apartado “buscar” para hacer otro tipo de búsqueda, las cuales son: autores, obras, colecciones digitales, índice de seudónimos y autores destacados. Una vez seleccionado el tipo de búsqueda se despliegan otros filtros relacionados al tipo de búsqueda que se pretende lograr.

Los mecanismos de búsqueda son eficaces y permiten obtener diferentes resultados.

El recurso también cuenta con visibilidad para autores destacados, obras destacadas y efemérides. No cuenta con búsqueda avanzada y/o operadores booleanos.

Tipo de material al que se accede / Multimedia / Permite descargas: Puedo acceder a un archivo pdf con la partitura, así como al archivo en formato txt y torrent.

Accesibilidad: El recurso adapta su estructura al dispositivo con que se acceda, así como también a diferentes navegadores. Permite visualizar el contenido, pero al mismo tiempo presenta enlaces que identifican dónde está el contenido, en el caso de partituras son Internet Archive e IMSLP.

Cobertura Geográfica / Idiomas: Nacional en español.

Gratuidad / Pago: Gratuita.

Mensajes / Contacto: Presenta en el sitio acceso a sus redes sociales así como también a su canal de Telegram.

Total de partituras uruguayas encontradas: 24.

Sitio: Biblioteca Digital Hispánica

Descripción: La Biblioteca Digital Hispánica es una plataforma disponible en línea gestionada por la Biblioteca Nacional de España, en ella se accede de manera gratuita a documentos digitalizados, entre ellos partituras y grabaciones sonoras. El objetivo principal de la plataforma es la conservación y difusión de la cultura hispánica.

Procedencia: España.

Link: <https://bdh.bne.es/bnesearch/Inicio.do>

Autoría/ Responsable: Biblioteca Nacional de España.

Año / Actualidad: No especifica su actualización, pero sí su año de puesta en funcionamiento (2008). La digitalización es continua por la BNE, con lo cual está en constante crecimiento.

Cantidad de registros: Al momento cuenta con 286.435 resultados, que crecen con las digitalizaciones realizadas por la BNE.

Navegación: La navegación es amigable e intuitiva. Permite al usuario reconocer las herramientas de búsqueda al primer contacto con el sitio y concretar un uso eficaz.

Posibilidades de búsqueda: Al primer contacto con el recurso encontramos el buscador principal del sitio, que de manera predeterminada tiene para elegir las posibilidades: todos los campos, título, autor, materia y descripción.

Otra posibilidad de búsqueda corresponde a la búsqueda avanzada con disponibilidad de operadores booleanos, así como también discernir en el tipo de material solicitado o idioma.

Tipo de material al que se accede / Multimedia / Permite descargas: Se puede acceder a: Dibujos, grabados y fotografías, carteles, dibujos, fotografías, grabados, libros, manuscrito, material cartográfico impreso o manuscrito, música impresa o manuscrita, prensa y revistas y a registro sonoro musical o no musical. También en la búsqueda avanzada se señala la cantidad numérica en resultados para cada tipo de material.

Permite la visualización y la descarga en diversos formatos (PDF y JPG) En el caso de los registros sonoros proporciona un reproductor para su escucha, pero no permite descarga.

Accesibilidad: El recurso adapta su estructura al dispositivo con que se acceda, así como también a diferentes navegadores. La posibilidad del cambio de idioma está

presente y es operativa, teniendo como alcance seis posibilidades de lenguas diferentes para navegar.

Cobertura Geográfica / Idiomas: Internacional en múltiples idiomas.

Gratuidad / Pago: Gratuita.

Mensajes / Contacto: El recurso contiene un apartado visible con la posibilidad de contacto, así como también uno de ayuda.

Total de partituras uruguayas encontradas: 1.

Sitio: Cantorion

Autor/Responsable: (No se especifica)

Descripción: Cantorion es una repositorio disponible en línea que proporciona acceso a partituras y recursos musicales de manera gratuita. La plataforma se concibe de manera colaborativa, los usuarios pueden subir contenido, así como también participar en foro con la intención de aumentar el volumen de recursos en su base de datos.

Procedencia: No se especifica.

Link: <https://es.cantorion.org/>

Autoría/ Responsable: No se especifica.

Año / Actualidad: No especifica su actualización, tampoco su año de puesta en funcionamiento.

Cantidad de registros: El recurso cuenta con 4776 partituras, así como también una lista de himnos nacionales.

Navegación: La navegación es básica, amigable e intuitiva. Permite al usuario reconocer las herramientas de búsqueda al primer contacto con el sitio y concretar un uso eficaz.

Posibilidades de búsqueda: Al primer contacto con el recurso encontramos el buscador principal del sitio, este permite una previsualización mientras se escribe la palabra disparadora.

Cuenta con búsqueda avanzada, esta permite filtrar por: título, instrumento, letrista, tipo, opus, ciclo, tonalidad, año de composición y lugar de composición.

También explícito en el primer contacto con el sitio se permite buscar por compositor, tema (navidad e himnos nacionales), autor y dificultad así como también proporciona exámenes y quizzes y deja presentes las búsquedas más populares. No cuenta con búsqueda avanzada y/o operadores booleanos.

Tipo de material al que se accede / Multimedia / Permite descargas: Se accede a partituras en pdf con posibilidad de descarga, permite la visualización y ofrece un video en youtube para poder oír la pieza, además del material sonoro se ofrece una descripción de la pieza así como también una ficha técnica.

Accesibilidad: El recurso adapta su estructura al dispositivo con que se acceda, así como también a diferentes navegadores. La posibilidad del cambio de idioma está presente y es operativa, teniendo como alcance veinte posibilidades de lenguas diferentes para navegar.

Cobertura Geográfica / Idiomas: Internacional en múltiples idiomas.

Gratuidad / Pago: Gratuita.

Mensajes / Contacto: Tiene un apartado exclusivo de contacto, así como también acceso a foros de comunidad.

Total de partituras uruguayas encontradas: 1.

Sitio: Musescore

Descripción: Musescore.com es una plataforma digital ligada al software de creación y edición de partituras Musescore, el usuario en la plataforma puede descargar, compartir e interactuar con partituras creadas por el software Musescore. El sitio cuenta con acceso gratuito, pero también con una versión de paga (Musescore Pro), en ambas versiones se puede descargar y subir material, pero en la versión de paga se agregan más formatos de descarga, mejor calidad de partituras y ausencia de anuncios.

Procedencia: Alemania - Chipre

Link: <https://musescore.com/>

Autoría/ Responsable: Musescore BVBA / Ultimate Guitar

Año / Actualidad: No especifica su actualización, pero la digitalización es sistemática y alegan que se cargan más de mil partituras diariamente.

Cantidad de registros: El recurso cuenta con más de un millón de partituras.

Navegación: La navegación es amigable e intuitiva. Permite al usuario reconocer las herramientas de búsqueda al primer contacto con el sitio y concretar un uso eficaz.

Posibilidades de búsqueda: Al primer contacto con el recurso encontramos el buscador principal del sitio, el cual nos ofrece además de realizar nuestra propia búsqueda, las búsquedas populares del momento, así como también una serie de filtros, los cuales son: popular, nivel de dificultad, tipo de partitura (profesional o compartida por la comunidad), formato, arreglo, instrumento, género, número de partes, estatus y licencia. No cuenta con búsqueda avanzada y/o operadores booleanos.

Tipo de material al que se accede / Multimedia / Permite descargas: Se accede a partituras en pdf, así como también se permite en el sitio la visualización de la partitura y la reproducción de la misma sobre la partitura.

Accesibilidad: El recurso adapta su estructura al dispositivo con que se acceda, así como también a diferentes navegadores. La posibilidad del cambio de idioma está presente y es operativa, teniendo como alcance dos posibilidades de lenguas diferentes para navegar.

Cobertura Geográfica / Idiomas: Internacional en tres lenguas.

Gratuidad / Pago: Paga para descargar, pero permite la visualización de manera gratuita.

Mensajes / Contacto: El recurso contiene un apartado visible de ayuda con preguntas frecuentes, así como también son visibles sus redes sociales. Otro servicio que ofrece es el de chatbot y un foro de anuncios.

Total de partituras uruguayas encontradas: 6.

Sitio: 8Notes

Descripción: 8Notes.com es una plataforma que ofrece recursos para músicos, estudiantes de música y la comunidad musical en general, su principal enfoque son las partituras, pero también ofrece lecciones y herramientas interactivas. Más del noventa por ciento del sitio es gratuito, pero tiene una versión premium que permite acceder a partituras exclusivas y a descargas en formato PDF.

Procedencia: Inglaterra.

Link: <https://www.8notes.com/>

Autoría/ Responsable: Red Balloon Technology Ltd

Año / Actualidad: No especifica su actualización, pero la digitalización es continua ya que permite visualizar los últimos materiales agregados que datan de julio de 2025.

Cantidad de registros: El recurso cuenta con 54.316 partituras, 27.485 pistas de reproducción y 248.717 partes y transposiciones.

Navegación: La navegación es amigable e intuitiva. Permite al usuario reconocer las herramientas de búsqueda al primer contacto con el sitio y concretar un uso eficaz si se logra sortear la barrera idiomática.

Posibilidades de búsqueda: Al primer contacto con el recurso encontramos el buscador principal del sitio, así como también selecciones predeterminadas por: instrumento, estilo, artista, descubrir y recursos. No cuenta con búsqueda avanzada y/o operadores booleanos.

Tipo de material al que se accede / Multimedia / Permite descargas: Se accede a partituras en PDF, así como también se permite en el sitio la visualización de la partitura y la reproducción de la misma sobre la partitura.

Accesibilidad: El recurso adapta su estructura al dispositivo con que se acceda, así como también a diferentes navegadores. No cuenta con opción a cambio de idioma en la navegación del sitio, solo tiene predispuestos siete idiomas para explicar el funcionamiento del sitio en el apartado "8Notes Tour".

Cobertura Geográfica / Idiomas: Internacional en inglés.

Gratuidad / Pago: Paga para descargar, pero permite la visualización de manera gratuita.

Mensajes / Contacto: Tiene un apartado exclusivo de contacto, así como también acceso a un apartado de ayuda.

Total de partituras uruguayas encontradas: 2.

Una vez realizado el análisis descriptivo sobre las bases y repositorios se hace necesario la realización de algunas consideraciones. La música, como plantea Sanchez (2017) es una materia que resulta dificultosa cuando se propone el desarrollo de un recurso específico del área, ya que su representación en el campo documental muchas veces requiere una reelaboración de la información. Por ejemplo cuando se procesa un manuscrito y se genera una partitura digital, comprometiendo la fidelidad del objeto musical y en este caso materiales que atañan a la práctica musical y al proceso creativo. En el trabajo de observación y análisis de los sitios pudo observarse variedad en la representación del contenido, dado que así como se encontraba una reescritura de partituras, seguramente conseguidas por medios digitales, también pudieron encontrarse escaneos de materiales originales, invaluable como pieza musical, pero también como objeto histórico. En ello se puede observar las particularidades y trazos propios del artista, así como también anotaciones y referencias para su ejecución, puesto que es característica natural de una partitura desde su concepción el estar destinada a ejecutarse.

Desde el punto de vista de aplicación de criterios de calidad, la herramienta realizada para medir los criterios de calidad pudo ser aplicada con los datos ofrecidos por cada recurso, en ello se aprecia un nivel satisfactorio en general. Las barras de buscadores aparecen en lugares visibles, asimismo las opciones de búsquedas predispuestas, así también como apartados informativos e instrucciones de uso. Por otra parte, es necesario medir y poner a prueba la calidad de los sitios, la fidelidad con la que los contenidos aparecen tras digitada la búsqueda y si tras la realización de la misma aparece todo el contenido disponible y no solo una parcialidad. Siguiendo lo planteado por Giffoni Dutra y Rodrigues Barbosa (2017) medir la calidad propicia atender de mejor manera los intereses así como también las necesidades de los usuarios, unos criterios óptimos de evaluación derivan en resultados óptimos a la búsqueda. En ello es que Fornas Carrasco (2003) propone disponer de directrices que evalúen la calidad de la información es una herramienta que el usuario y el profesional de la información deben tener. Una evaluación óptima permite la localización de debilidades en el sitio, así como plantear mejoras y adaptar el recurso a las particularidades del material y las necesidades del usuario.

Como característica de los repositorios según lo planteado por Córdón et.al (2012) encontramos que son espacios digitales que nos permiten almacenar y gestionar así como también preservar las manifestaciones del conocimiento, en ello propician el acceso libre y gratuito a la información. El poder consultar materiales y compartirlos de manera gratuita en pos de difundir y preservar la información, es un concepto que se pudo confirmar en este trabajo, puesto que la mayoría de los recursos analizados permiten un acceso gratuito al

material, así como también la descarga y posterior almacenamiento del mismo en el dispositivo del usuario. La totalidad de los recursos analizados permitieron realizar búsquedas guiadas por los intereses y vocabulario pertinente del investigador en pos de alcanzar la mayor satisfacción en cuanto a resultados, y la mayor parte de ellos, más del 50% permite acceder de manera gratuita al material.

Entre los criterios que se analizaron en forma positiva se destaca, la accesibilidad ofrecida por la totalidad de los recursos visitados, adaptando su interfaz al dispositivo que realiza la búsqueda contemplando las necesidades particulares de la heterogeneidad de usuarios que pudieran hacer uso del recurso y de los dispositivos y navegadores que pudieran utilizar para su búsqueda. En esta investigación se corroboró el uso de teléfonos celulares, computadoras y tablets para la realización de búsqueda, así como también dos navegadores diferentes, encontrando una compatibilidad del sitio para con el dispositivo o navegador de acceso, de todas maneras es imposible aseverar una accesibilidad universal, puesto que existen diferentes tipos de dispositivos con sus correspondientes sistemas operativos que no fueron testeados en esta investigación.

Además es necesario destacar que la totalidad de los recursos permiten la descarga en pdf así como una visualización previa del material. Es importante generar una evaluación de los tipos de materiales a los que se puede acceder en cada recurso, así como también si es solo para uso mediante la búsqueda o si permite una descarga y posterior conservación en el dispositivo del usuario. A modo de corroborar la satisfactoria aplicación de este criterio se realizaron diversidad de descargas desde los distintos sitios que la permitían, recibiendo un documento pdf, visualizable e imprimible, muchas veces incluso siendo escaneo de material original.

En cuanto a las posibilidades de contacto con los usuarios la mayoría tienen vías de comunicación como: correos, chat bots o foros, también se ofrecen espacios de preguntas frecuentes. Es de importancia el que las personas puedan comunicarse con los responsables del recurso, reportar problemas, consultas o peticiones de material, en pos de satisfacer sus inquietudes, reportar errores o manifestar necesidades personales. A mayor o menor manera todos los recursos analizados contienen vías de comunicación, algún formulario, blog o espacio de discusión entre pares.

En propósito al aspecto correspondiente al lenguaje, en la mayoría de los recursos se permite el cambio de idioma o hay más de uno para elegir, permitiendo el acceso a una mayor diversidad de personas. Dos de ellos son nacionales en español (DGEIP y

Autores.uy), cuatro internacionales en múltiples idiomas (IMSLP, Musopen, BDH y Cantorion), una internacional en tres lenguas (Museshore) y una internacional en inglés (8Notes).

En materia de actualización encontramos que el crecimiento digital es difícil de medir y se multiplica cada día, con lo cual tener información sobre la asiduidad con la que se actualiza un recurso es indispensable, como plantea Fornas Carrasco (2003) “Debe fijarse en cuál es su periodicidad de actualización (diaria, semanal, mensual, etcétera) y su grado de correlación con los contenidos presentados” (p.79). Solo uno de los recursos (IMSLP) presenta en su sitio de entrada como noticia la cantidad de partituras a las que ha llegado el recurso con su correspondiente fecha, encontrando entradas de este mismo año 2025.

Los siete restantes recursos no explicitan su actualización, en el caso de DGEIP su última entrada en materia de partituras fue 2015, pero la matriz que contiene el apartado de “Partituras y Audio” se mantiene actualizada al año corriente. Autores.uy, a pesar de tampoco explicitar su actualización, nos permite observar en su sitio de entrada los últimos materiales añadidos al recurso, pudiendo inferirse una actualización constante, ya que pueden apreciarse disponibles materiales publicados en la corriente década. BDH aunque no especifica su actualización, recibe las digitalizaciones de la BNE con lo cual está en constante crecimiento. Museshore no da un número específico, pero alegan que la digitalización es sistemática y que se cargan más de mil partituras al día. 8Notes tampoco explicita actualización, pero se aprecia que la digitalización es continua al permitir visualizar los últimos materiales agregados, los cuales datan de este año.

La totalidad de los recursos analizados fueron lanzados en el siglo XXI, siendo que tres de ellos (IMSLP, BDH y 8Notes) fueron concebidos en la primera década, por su parte 8Notes es el más antiguo creado en 2001, seguido por IMSLP en 2006 y finalmente BDH en 2008. En la segunda década encontramos dos recursos (Musopen y Autores.uy), el primero de 2012, y el segundo de 2015. Tres de los recursos (DGEIP, Museshore y Cantorion) no especifican su año de creación.

En lo que corresponde a las posibilidades de búsqueda, son limitadas, puesto que solo uno de los sitios cuenta con operadores booleanos (BDH), herramienta que permite refinar la búsqueda en pos de obtener una información más específica. De igual manera, la mayoría de los sitios cuenta con algún tipo de filtro que permite cortes sesgados por el interés del usuario, encontrándose por ejemplo: tipo de instrumento, género musical, nivel de dificultad y país, entre otros. En la búsqueda se pudo constatar la existencia de

materiales que quedaban por fuera de la recuperación del sitio, a pesar de que cumplían con las características de ser una partitura uruguaya, una rotulación ineficiente del material propicia a que los resultados de la búsqueda no sean totalmente consistentes. Un caso identificado fue el del himno nacional, que a pesar de encontrarse en IMSLP no contaba con Debali o Acuña de Figueroa como autores uruguayos, con lo cual no fue recuperado en la búsqueda inicial. Otro caso fue el de Musopen, que al realizar la búsqueda por Uruguay solo recupera el himno, pero posee por ejemplo cuatro partituras de Alfonso Broqua.

Por otra parte se pudo apreciar una falta de normalización por parte de los responsables de los sitios, muchas veces entregando el recurso a los entornos colaborativos que utilizan a los mismos usuarios como filtros a la hora de subir material, encontrando en muchos casos la aparición de materiales incompletos o falta de datos en los mismos. De todas maneras, la presencia de entornos colaborativos enriquece al recurso, el compartir materiales entre pares, la diversidad de aportes y la creación de una comunidad que engorde el recurso de manera colectiva. El compartir materiales y el intercambio de información así como comentarios y peticiones crea un clima de mejora constante, gran parte de las bases y repositorios analizados en esta investigación corresponden a entornos colaborativos, propiciando la existencia de diversas obras arregladas y adaptadas por usuarios que deciden poner sus creaciones a disposición de los demás. Se considera también que tener una comunidad especializada en la materia, activa y en contacto, propicia al intercambio y la mejora constante, así como a la creación de una comunidad crítica que respalda al recurso y los materiales que ofrece.

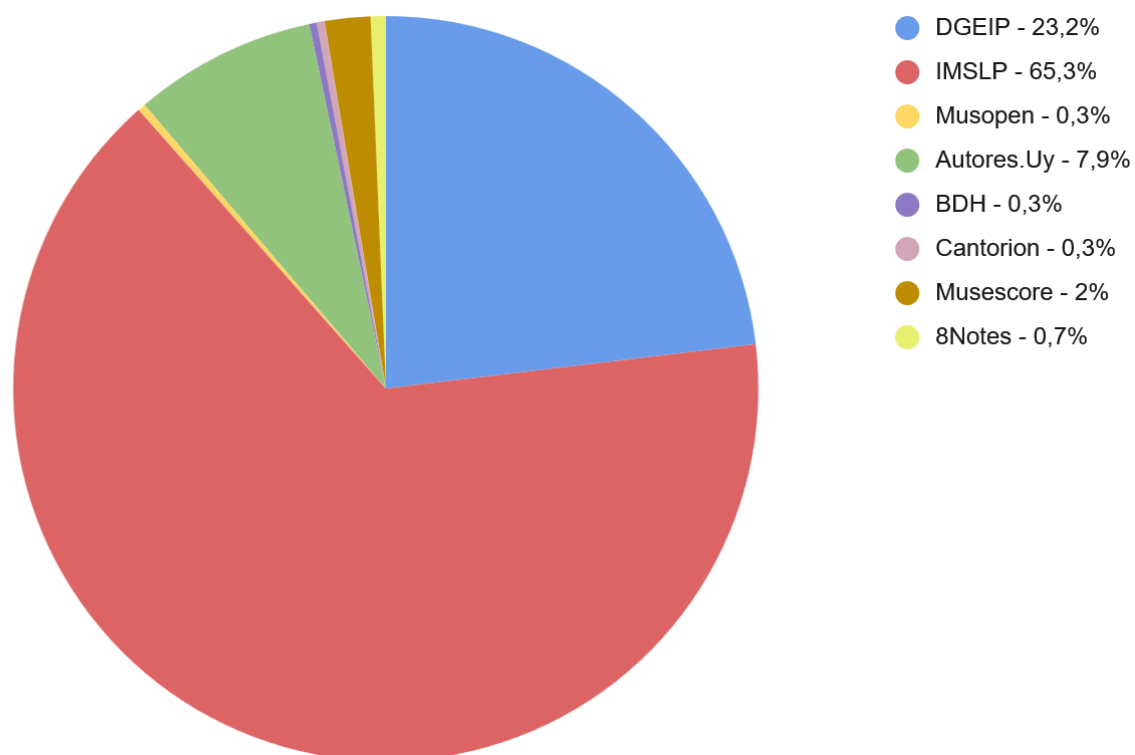
7.2 Análisis de partituras

Para la realización del siguiente apartado se tomaron diversos aspectos entre los que se encuentran la cantidad de partituras nacionales encontradas en cada sitio, los autores con mayor cantidad de partituras, ocurrencias por género, resultados por tipo de licencias, por acceso en bases y en obras, títulos con más ocurrencias e intervalos temporales en las ocurrencias.

7.2.1 Representación de partituras nacionales por repositorios

En la siguiente figura 1 y tabla 1 se presentan los resultados de la cantidad de partituras nacionales encontradas en cada recurso.

Figura 1: Resultados por sitio



Fuente: elaboración propia

Los datos presentados en la Figura 1 y Tabla 1 hacen referencia a la cantidad de partituras disponibles en cada uno de los sitios analizados, encontrando que en total, entre

los ocho sitios se encuentran alojadas 303 registros, de los cuales se desprenden 285 títulos de partituras.

Tabla 1. Resultados por sitio

Sitio	Cantidad
BDH	1
Cantorion	1
Musopen	1
8Notes	2
Muscore	6
Autores.Uy	24
DGEIP	70
IMSLP	198
Total	303

Fuente: elaboración propia

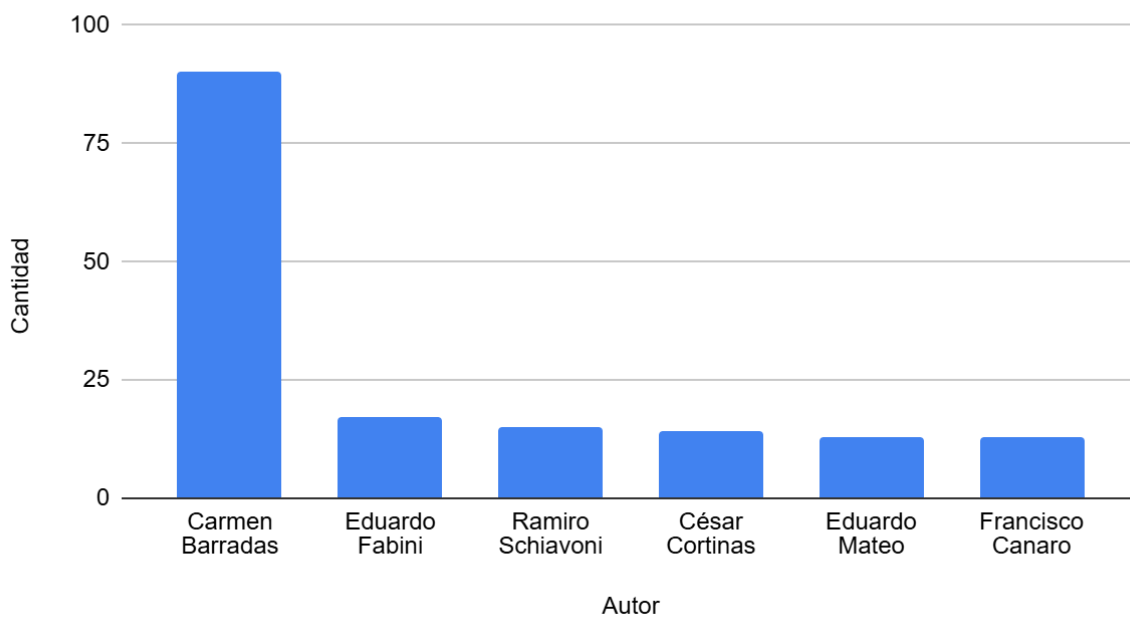
IMSLP predomina con 198 registros, lo cual configura más de la mitad de la totalidad de las partituras localizadas. En segundo lugar, se encuentra DGEIP con 70 registros, quién es además el sitio nacional con mayor cantidad de resultados. El tercer lugar se encuentra Autores.uy, el cual reúne 24 resultados, siendo el segundo y último sitio nacional. Las cinco bases restantes, de carácter internacional, corresponden a los sitios con los menores resultados: Muscore con 6 registros, 8Notes con 2, y tanto Cantorion, como Musopen Y BDH, con un solo resultado.

Los dos sitios nacionales estudiados combinados no llegan a la cantidad de materiales presentes por ejemplo en IMSLP, allí en la investigación se accedió a materiales que aun en nuestro país no están en Dominio Público. Como ejemplo de esto encontramos a Carmen Barradas (1888-1963), quien cuenta con 90 ocurrencias en dicha base, siendo que por su fecha de fallecimiento aún no haría a nuestro Dominio Público correspondiente a setenta años tras su muerte. Siguiendo este mismo caso es de importancia tener en cuenta que el sitio que más partituras nacionales contiene nucleadas de manera digital es internacional, dependiente de financiamiento privado, no se encuentra amparado por políticas o presupuestos públicos que aseguren su perdurabilidad y acceso en el tiempo.

7.2.2 Autores con mayor cantidad de partituras

En cuanto al análisis de autorías, se buscó identificar a los autores con más cantidad de partituras.

Figura 2. Autores con mayor cantidad de partituras



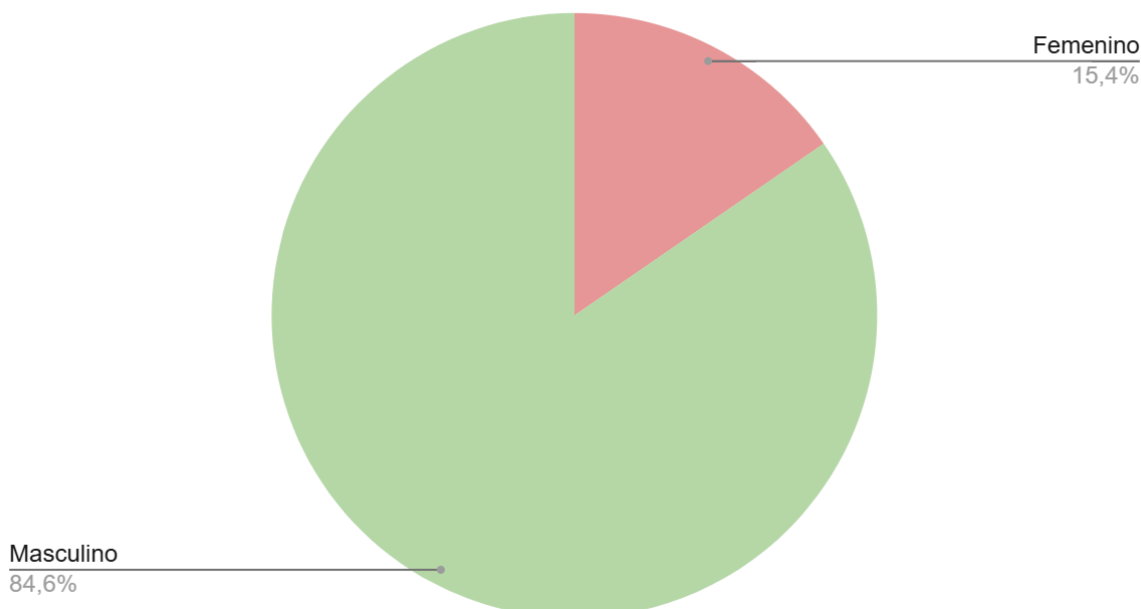
Fuente: elaboración propia

La figura 2 representa los autores con más ocurrencias, siendo Carmen Barradas con 90 ocurrencias quién más resultados produjo, quedando en segundo lugar Eduardo Fabini con 17 resultados y en tercero Ramiro Schiavoni con 15, a continuación se encuentra César Cortinas con 14 y tanto Eduardo Mateo como Francisco Canaro con 13 resultados.

7.2.3 Género de autores

Al analizar la representación por género de los autores masculinos y femeninos podemos observar en la Figura 3 la organización de los resultados según el género de su autor, encontrándose que el 84.6% de los autores relevados son hombres, respondiendo a 55 uruguayos, y el 15,4% son mujeres, 10 uruguayas. De todas maneras, retomando lo presentado por la figura 2, es Carmen Barradas quien posee mayor cantidad de partituras con 90 resultados, a pesar de corresponder a la minoría femenina.

Figura 3. Representación por género



Fuente: elaboración propia

Es importante el hacer una aproximación al universo femenino en la creación artística y en especial musical nacional. En nuestro país encontramos que el 52% de la población son mujeres, realidad que no se ve reflejada en los ámbitos que competen a la creación y profesionalización en el ámbito musical. Encontramos que, según lo planteado en el sitio web de Más Músicas Uruguay (2020), solo del 10 al 12% de padrones en organizaciones como Agadu y Audem corresponden a mujeres, según datos recolectados en 2017. Otra realidad es que para los premios nacionales Graffiti en 2018 solo 22 discos

de los 238 que se presentaron pertenecían a mujeres, con lo cual se abre un abanico de preguntas, ¿Por qué la presencia femenina en ámbitos como la música es menor a la masculina teniendo en cuenta las características demográficas del país? ¿Cuál es la visibilidad que se le da a la música femenina? Y ligado específicamente a este trabajo, ¿Por qué resultó Carmen Barradas con 90 resultados? Un número por demás alto teniendo en cuenta que el siguiente en línea es Eduardo Fabini con solo 17 resultados.

Adriana Santos Melgarejo (2013) en su artículo *Carmen Barradas, la vanguardia olvidada*, examina la figura de la artista Carmen Barradas (1888-1963), compositora uruguaya, y en ello su marginación y su crecimiento musical marcado por la experimentación, la libertad creativa, un entorno familiar artístico. A pesar de ser reconocida en España, donde interpretó algunos de sus trabajos, en Uruguay su obra fue ignorada, propiciando un aislamiento artístico y personal, planteando en ello una problemática vigente aún a día de hoy: la invisibilización de mujeres artistas, creadoras y la resistencia del entorno a aceptar el cambio y la innovación.

Las figuras femeninas en la producción musical se ven fuertemente cruzadas por una marginación de su entorno y las desigualdades de género presentes en aquella época, y actualmente. Incluso después de su muerte, donde los apoderados de su producción no prestaron atención al valor de las partituras de Carmen, artista destinada al olvido por el desconocimiento de sus herederos. Fue gracias a Néffer Kröger, quién fue discípula y admiradora de la artista que logró conservar y difundir unas 170 partituras, entre ellas por ejemplo *Fabricación* y *Estudios Tonales*, presentes en el corpus de este trabajo.

Santos Melgarejo (2013) presenta a esta artista como una adelantada a su tiempo que fue privada del reconocimiento a su innovación como a otras que seguramente ni siquiera conocemos, denunciando así un sistema cultural que silencia y olvida a artistas hasta el día de hoy, correspondiendo ya en una falta histórica a su arte y legado. Carmen es parte de una innovación técnica, una pieza invaluable para el corpus de obras uruguayas, que carecen de reconocimiento y la visibilidad que merecen en un medio que a día de hoy sigue siendo hostil.

Es relevante tener en cuenta la situación femenina actual de cara al futuro y su participación en el mundo musical, Scavino y Simonetti (2020) en su artículo *Música, Mujeres y Disidencias: Limitaciones estructurales y principales obstáculos en la construcción de la música como profesión en Uruguay*, plantean que desde el 2015 al 2018 las mujeres que lograban dedicarse a la música como ocupación principal representaban un

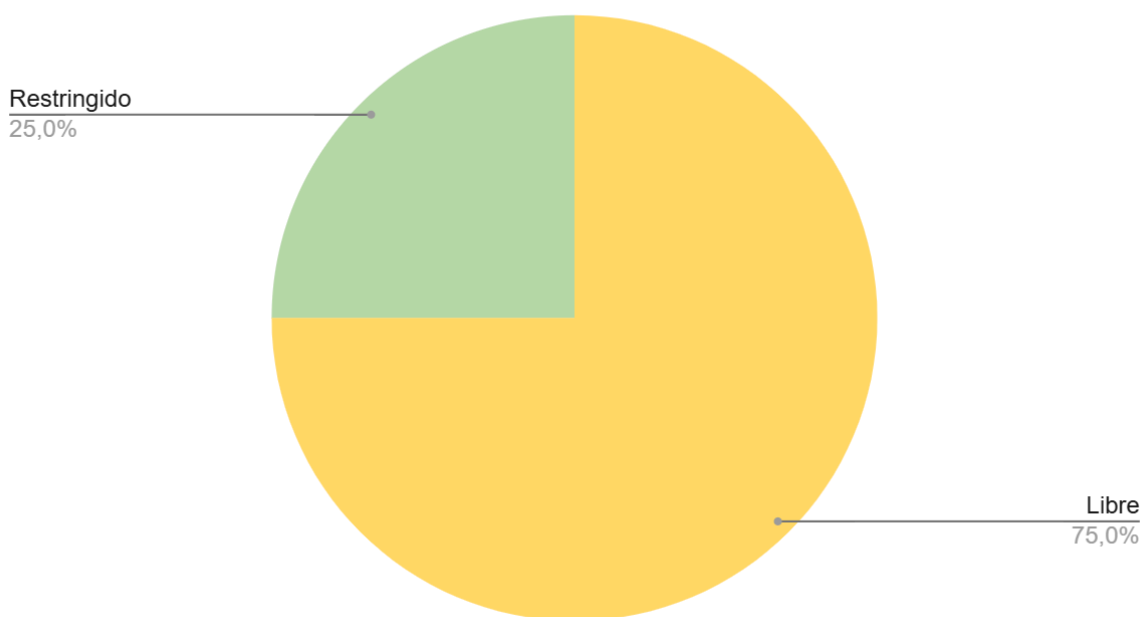
26,5%. De igual modo plantean la existencia de una segregación mayor, puesto que las mujeres que logran encontrar su fuente laboral dentro de ámbitos musicales suelen tener nivel educativo de medio a alto, venir de familias con contextos económicos también de medios a altos, blancas, de Montevideo y jóvenes, haciendo aún más reducido el número de actuantes que de por sí ya correspondía en una minoría.

7.2.4 Acceso y licencias

A continuación se presenta el estado de los recursos y de las partituras en materia de acceso según sea libre o restringido y de tipos de licencias, según sean de copyright o de Dominio Público.

Resultado del acceso que permite cada base:

Figura 4. Acceso libre o restringido según los sitios analizados



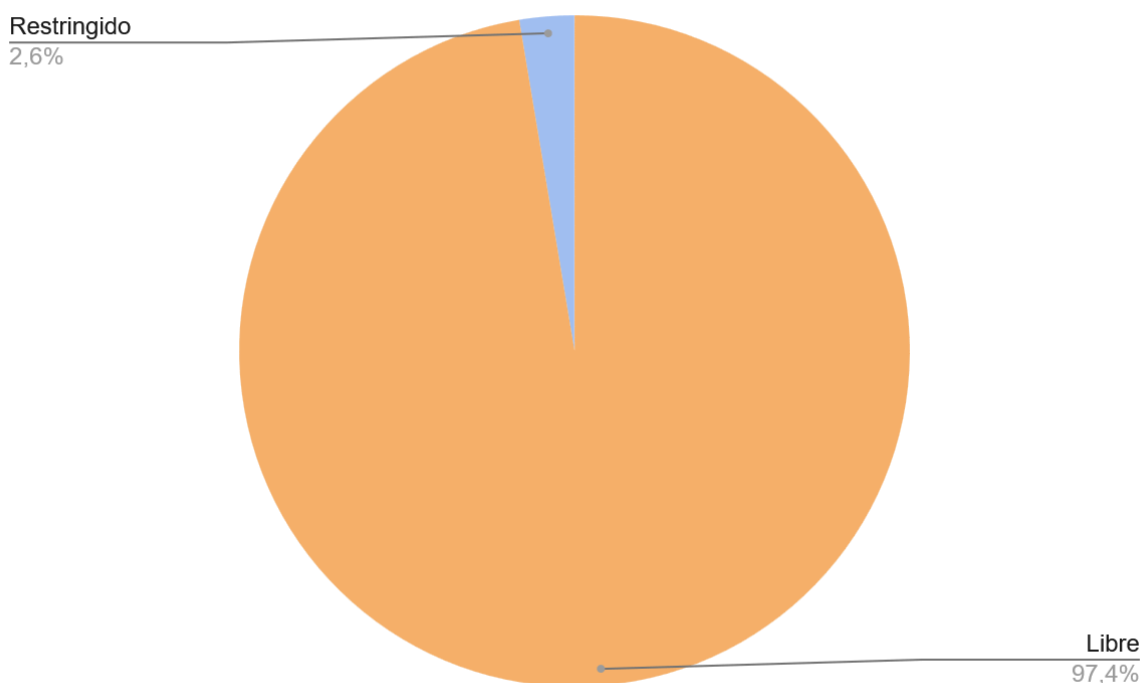
Fuente: elaboración propia

La figura 4 representa al tipo de acceso por cada una de las bases, cuáles de ellas son las que ofrecen un acceso restringido, es decir, que se debe contar con algún tipo de

membresía o clave de acceso, y cuáles de ellas ofrecen un acceso libre sin condiciones. Los resultados reflejaron que el 6 de las bases (IMSLP, DGEIP, Autores.uy, Cantorion, Musopen y BDH) tienen acceso libre al material, las cuales corresponden al 75% de los sitios relevados y, por otra parte, las 2 bases restantes (Muscore y 8Notes) cuentan con acceso restringido al material conformando el 25% de las bases de datos analizadas.

Si observamos el acceso por obra en la figura 5 podemos ver que el 97,4% de las obras, lo cual equivale a 295 resultados, están en acceso libre. Por otra parte el 2,6% de las obras, equivaliendo a 8 resultados cuentan con su acceso restringido. Estos resultados son con base en las 303 obras obtenidas, contando de manera individual cada ocurrencia, puesto que los títulos pueden coincidir en las diversas bases pero con distintos tipos de acceso.

Figura 5. Acceso según las obras

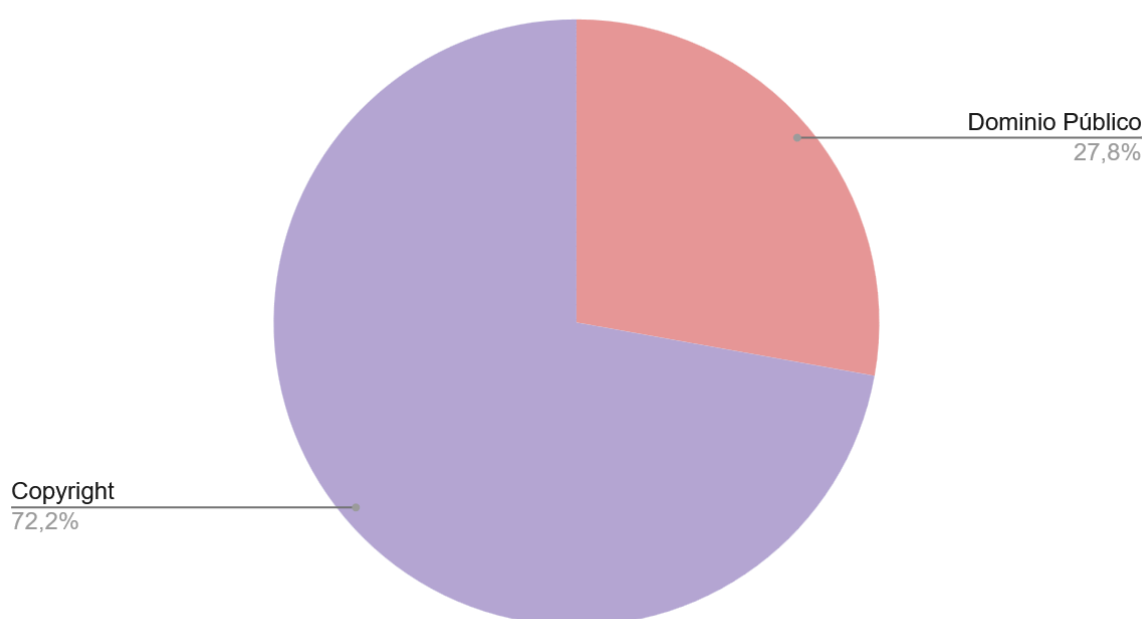


Fuente: elaboración propia

De los materiales relevados, en puntuales casos menores a la decena no se pudo acceder al archivo en formato pdf, principalmente dos de los sitios estudiados no permitió la descarga del contenido, siendo sitios internacionales. Los sitios nacionales permitían la visualización y descarga de partituras.

Claramente, el acceso no es igual en todos los casos estudiados y esa diferencia permite hacer una valoración en cuanto a la eficiencia del recurso o por cuál optar a la hora de realizar una búsqueda. Un repositorio, una biblioteca y un entorno colaborativo presentan diversas vías para llegar a los materiales, cada una de ellos tiene sus determinados criterios de organización, accesibilidad, calidad de la información, lo cual hace imperativo que quién realiza la búsqueda contemple el sitio donde está buscando y su procedencia y el nivel de confiabilidad del material al que podrá acceder.

Figura 6. Tipos de licencia



Fuente: elaboración propia

La figura 6 presenta las licencias correspondientes para cada una de las obras localizadas, encontrando que el 72,2% de ellas (205 registros) se encuentran en Copyright aún, tomando lo estipulado las leyes uruguayas a 70 años de la muerte del autor - según el

artículo único de la Ley nº19.857, de Uruguay (2019) -, y el 27,8% de ellas (79 registros) se encuentran en Dominio Público.

Más del cincuenta por ciento de las obras encontradas en esta investigación se encuentran protegidas por derechos patrimoniales aún y la utilización de las mismas corresponde en un pago de regalías. Uruguay cuenta con organizaciones como AGADU, la cual proporciona un sistema de protección a los derechos de autor así como también a los derechos patrimoniales de los artistas y las obras registradas en pos de una retribución justa por el uso de la propiedad intelectual y artística de los autores.

7.2.5 Títulos con más ocurrencias

La siguiente tabla pretende desglosar los títulos de partituras que fueron relevados con mayor frecuencia a lo largo de la investigación.

Tabla 2. Títulos con más ocurrencias

Título	Autor	Bases
Himno de la República Oriental del Uruguay	Francisco José Debali	7
Campo	Eduardo Fabini	3
Himno a Artigas	Santos Retali	2
Mi Bandera	José Usera	2
Baile inglés	Carmen Barradas	2
Procesión de semana santa en Hospitalet de Llobregat	Carmen Barradas	2
Preludios pamperos	Alfonso Broqua	2
En la copa de los montes	Luis Cluzeau Mortet	2
Bichito de luz	Eduardo Fabini	2
Cantos escolares	Eduardo Fabini	2
La Cumparsita	Gerardo Matos Rodríguez	2
Tabaré	Alfonso Broqua	2

Fuente: elaboración propia

La tabla 2 responde a los títulos con más ocurrencias en la investigación, encontrando que el Himno Nacional (Francisco José Debali) es la obra que se repite en casi

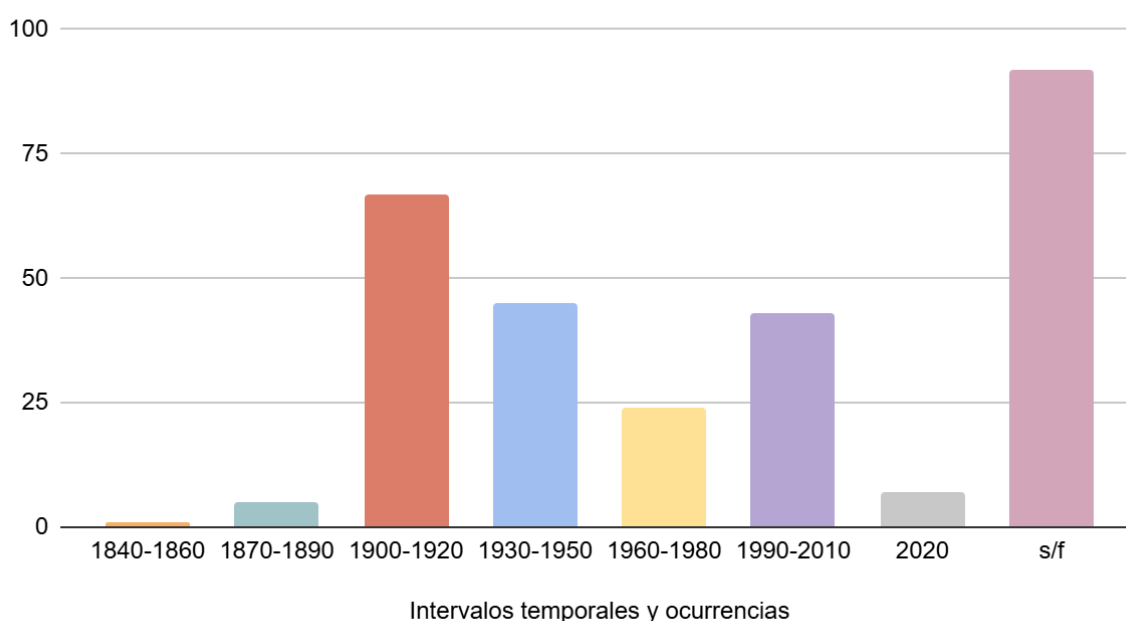
la totalidad de las bases (7 de 8), seguida en menor volumen por “Campo” (Eduardo Fabini) que se encuentra disponible en 3 de las 8 bases. Tanto “Himno a Artigas” (Santos Retali), como, “Mi Bandera” (José Usera), “Baile Inglés” (Carmen Barradas), “Procesión de Semana Santa en el Hospitalet de Llobregat” (Carmen Barradas), “Preludios Pamperos” (Alfonso Broqua), “En la Copa de los Montes” (Luis Cluzeau Mortet), “Bichito de Luz” (Eduardo Fabini), “Cantos Escolares” (Eduardo Fabini), “La Cumparsita” (Gerardo Matos Rodríguez) y “Tabaré” (Alfonso Broqua), cuentan con ocurrencia en 2 de las 8 bases relevadas.

La separación en títulos con más ocurrencias nos permite también ver qué, si bien la mayoría de los compositores aparecen con una sola obra, se observa una mayor representatividad para Eduardo Fabini quien se repite con 3 obras y Alfonso Broqua y Carmen Barradas con 2 obras respectivamente.

7.2.6 Intervalos temporales y ocurrencias

Esta sección responde la necesidad de saber en qué intervalo temporal surgen la mayor cantidad de partituras, y como avanza en el tiempo la producción musical. La figura 7 corresponde a ocurrencias temporales en las obras encontradas, se agruparon cada treinta años, para una mejor visualización gráfica, encontrando un volumen alto de resultados sin una fecha visible, así como también lo prolíferas que fueron las creaciones desde el 1900 hasta 1950 encontrándose en ese periodo la mayor cantidad de resultados.

Figura 7. Intervalos y ocurrencias



Fuente: elaboración propia

Los períodos establecidos entre 1930-1950 y 1990-2010 presentan resultados similares, con 45 y 43 ocurrencias respectivamente. El intervalo 1960-1980 registra 24 resultados, mientras que el período más reciente (2020) cuenta con 7 registros, compartiendo similitud con los resultados anteriores al siglo XX 1840-1860 y 1870-1890 con 1 y 5 resultados respectivamente.

Se puede observar que la mayor concentración de producción musical se establece en la primera mitad del siglo XX, particularmente en el período 1900-1920. También es importante tener en cuenta que hay una gran cantidad de obras cuya fecha no ha sido localizada en las fuentes consultadas.

7.3 Caso de estudio: himno nacional

Se eligió al Himno Nacional como caso de estudio, puesto que apareció en los resultados de búsqueda en siete de las ocho bases analizadas, siendo cubierto además por una cantidad de instrumentos que supera la decena, haciendo notorio el interés por la obra, además de ser la más representativa del contenido encontrado. Se reconoce además la importancia de la obra como patrimonio cultural nacional, indispensable para la conformación de un corpus de partituras nacionales.

Tabla 3. Himno nacional: ocurrencias de instrumentos y bases

Cantidad de instrumentos	13
Cantidad de bases	7

Fuente: elaboración propia

La Real Academia Española (2014) define a un himno como: “composición musical que identifica y representa a un país o a una colectividad”, el himno nacional de la República Oriental del Uruguay se encuentra amparado bajo dicha definición. La creación de la pieza musical corresponde a Francisco José Debali (Transilvania, 1791 – Montevideo, 1859) en 1848 y la letra a Francisco Acuña de Figueroa (Montevideo, 1791 – Montevideo, 6 de 1862) en 1830, siendo declarada himno nacional tres años después, un 8 de julio de 1933. Es en 12 de Julio de 1845 que por Decreto del Gobierno Superior se presenta corregida por el autor, la versión final de la letra del Himno Nacional. Dicha pieza musical es reconocible por todo uruguayo, símbolo patrio y patrimonio cultural inmaterial nacional.

La música en esta pieza no está exenta de polémica, puesto que hubo un debate sobre la autoría de la misma entre Fernando Quijano (1805-1871) y Francisco José Debali (1791-1859). Este último sería el favorito de la teoría, puesto que la pieza y su complejidad serían una respuesta de la formación europea del húngaro radicado en Montevideo. Quijano podría haber hecho un esbozo de la melodía, mientras Debali la habría orquestado y dado carácter sinfónico a la misma. Lauro Ayestarán, en su libro *El Himno Nacional* aborda esta disyuntiva, presentando que tiene dos aspectos a considerar, siendo el primero de ellos uno correspondiente a lo histórico a través de los documentos públicos, y otro en lo que refiere a

lo técnico tras el estudio de partituras, permitiendo llegar a la conclusión de que Francisco José Debali es el autor de la música de nuestro himno musical.

El origen de nuestro himno nacional tuvo un recorrido lento, Ayestarán se refiere al proceso como una “depuración cultural” (p.65), puesto que no fue una versión estandarizada desde el primer momento. En 1833 se aprobó la letra de Francisco Acuña de Figueroa, reformada a la posteridad, pero durante muchos años se presentaron otras opciones en cuanto a letra, esta fue ganando prestigio entre el pueblo uruguayo que la escuchaba y repetía en aquellas funciones tempranas del teatro montevideano en la Casa de las Comedias. La oficialización de la música llegó en 1848, pero el pueblo para esas alturas ya había aceptado esa versión final.

El autor reconoce tres etapas en el crecimiento del himno nacional: una infancia, representada por los manuscritos originales de Debali, entre 1845 y 1858, el cual estaba destinada a bandas de ejército, orquestas de teatros y amigos, una adolescencia hacia principios de 1860 donde aparecen las primeras partituras impresas donde surgen reformas, y su madurez actual hacia 1934 cuando el gobierno participa asignando a Gerardo Grasso y a Benone Cavalcchia para su revisión y articulación (pp.74-75).

Por su parte, el himno nacional no está exento de regulaciones y legalidades, cuenta con una edición oficial para su partitura, la misma está regulada por el Art.1 del Decreto N°320/979, de Uruguay (05 de mayo de 1979), el que establece que el Ministerio de Educación y Cultura implemente la impresión de una versión final del Himno Nacional, la cual es original de Francisco José Debali, con arreglos de Gerardo Grasso, e instrumentación y modificación de Benone Cavalcchia.

En el Art.1 del Decreto N°273/995, de Uruguay (26 de julio de 1995), se reglamenta el uso de los símbolos nacionales, se determinan los modelos oficiales, así como también el orden de preeminencia. En cuanto al himno nacional se establece que el himno deberá ejecutarse en toda ceremonia oficial de importancia, así como también en todas las emisiones radiales que tengan lugar en días festivos.

La ejecución del himno en fechas patrias está regulado por el Art.1 del Decreto N°153/002, de Uruguay (30 de abril de 2002), donde se establece que tanto el 14 de abril, 19 de abril, 18 de mayo, 19 de junio, 18 de julio y 25 de agosto, deberá ser obligatoria la interpretación del mismo, así como también cualquier otra oportunidad que vea relevante el Poder Ejecutivo, presentando así la importancia de la pieza, presente en la vida cotidiana de

los uruguayos, por parte de actos patrios en escuelas, eventos, así como también los medios de comunicación.

Tabla 4. Himno Nacional: instrumentos disponibles

Base	Cantidad	Instrumento
Muscore	10	Voz, Bombardino, Corneta, Fliscorno, Flauta, Piano, Trombón, Trompeta, Tuba, Violín
8notes	9	Voz, Piano, Violonchelo, Clarinete, Flauta, Saxofón, Trombón, Trompeta, Violín
DGEIP	2	Voz, Piano
Autores.uy	2	Voz, Piano
Musopen	2	Voz, Piano
Cantorion	2	Voz, Piano
BDH	1	Banda

Fuente: elaboración propia

Según los datos obtenidos Muscore es la base que tiene dicha obra disponible con mayor cantidad de instrumentos con 10 resultados (Voz, Bombardino, Corneta, Fliscorno, Flauta, Piano, Trombón, Trompeta, Tuba, Violín) , seguida de 8Notes con 9 resultados (Voz, Piano, Violonchelo, Clarinete, Flauta, Saxofón, Trombón, Trompeta, Violín). Con resultados menores encontramos a DGEIP, Autores.uy, Musopen y Cantorion con 2 resultados (Voz y Piano) y con 1 resultado aparecen BDH (Banda).

El hecho de que esta pieza haya sido arreglada a tantos instrumentos plasma la necesidad del usuario de contar con su adaptación y representatividad, encontrando la vigencia e interés en poder representarla, así como también el hecho de que es un emblema popular nacional, y un símbolo de identidad nacional.

Esta pieza en particular pertenece al dominio público bajo las leyes uruguayas, con lo cual la obra puede ser subida a distintas plataformas, adaptada o modificada sin solicitar permisos, pagar regalías o incurrir en una falta legal, lo cual propicia un uso más masivo y libre.

8. Reflexiones finales

El objetivo general que guió el trabajo fue el de identificar y analizar repositorios y bases de datos relacionados con el arte que contengan partituras nacionales. En ello se buscó hacer una descripción a partir del análisis de ocho bases nacionales e internacionales con la finalidad de entender dónde se alojaba el material y en qué condiciones podía encontrarse. Dando respuesta al primer objetivo específico, se logró crear una herramienta de criterios de calidad utilizando bibliografía especializada en la materia, que se constató era funcional en la etapa de análisis, donde se pudo observar y analizar los recursos y en ello sus fortalezas y debilidades, permitiendo alcanzar con satisfacción el segundo objetivo específico que correspondía a la identificación del corpus de partituras uruguayas disponibles, conseguido en los ocho recursos que se pusieron bajo estudio.

Del análisis se pudo constatar que hoy en día el localizar y acceder a las fuentes de información se ha convertido en una tarea relativamente accesible, aunque los resultados conseguidos en las mismas siempre se verán marcados por las posibilidades del recurso. El contenido disponible en línea crece de manera exponencial diariamente, aunque eso no se transforma automáticamente en acceso a la información, ni en facilidad de localización, tampoco garantía de calidad al material que accedemos.

A partir del análisis realizado podemos afirmar que es posible localizar partituras uruguayas en línea. En este sentido existen repositorios y bases de datos que cuentan con material de producción nacional, pero nos preguntamos ¿Cuán representativa es esa cantidad? Ya que en base a los hallazgos recabados solo se localizaron 285 títulos de partituras, un número por demás bajo si se tiene en cuenta que la franja temporal abarca 180 años de producción musical nacional. De los materiales localizados pudo accederse tanto a visualización previa como a descargas, consiguiendo casi en la totalidad de los casos un documento imprimible y con la posibilidad de descarga de manera gratuita.

Según lo relevado en este trabajo, los sitios nacionales que comprendan el universo informacional de las partituras son pocos, en esta investigación se contemplaron dos, uno de carácter público y otro de carácter privado. Los materiales a los que se pudo acceder solo en los sitios nacionales son una porción de lo existente, puesto que la producción nacional musical en especial en el siglo XX es vasta y muchas veces como se dijo anteriormente termina recluida al formato físico en conservatorios y organizaciones afines a

la producción musical y cultural. La cultura históricamente ha sido uno de los aspectos relegados en materia de presupuesto, lo que es indispensable para la generación de digitalizaciones y puesta en acceso a nivel digital, así como también para la creación de repositorios y recursos que alberguen esas partituras. Por otra parte se accedió a recursos internacionales, gratuitos y de paga que permitieron localizar materiales que los recursos nacionales no contemplaban.

A la hora de realizar una búsqueda hay que tener en cuenta ciertos aspectos, como por ejemplo: las posibilidades que ofrece el sitio, los filtros disponibles, la posibilidad de cambio de idioma, el tipo de términos admitidos, así como también un lenguaje pertinente al objeto de estudio. Solo uno de los sitios permitió utilizar operadores booleanos, pero a mayor o menor medida cada uno de ellos contaba con algún sistema de filtrado, característica de importancia y especial atención para quién realiza la búsqueda. Aunque la sentencia de búsqueda fue la misma en todos los sitios, los resultados fueron diferentes y algunos materiales nacionales no aparecían en las búsquedas a pesar de estar buscando por país.

Varias son las problemáticas que atañen a las partituras uruguayas, por ejemplo: común es que particulares suban a las diferentes bases y repositorios con características colaborativas el material digitalizado, con lo cual es frecuente la presencia de datos faltantes, la existencia de artistas u obras que se pierden al no estar registrados de manera correcta, materiales incompletos y de origen desconocido. Además en el caso de la producción uruguaya algunos contenidos tuvieron que ser dados de baja cuando la ley de derechos de autor cambió de cincuenta a setenta años para el dominio público. Dicho cambio en la legislatura afectó el número de materiales a los que podía accederse, dado que al aumentar veinte años a los cincuenta que se manejaba anteriormente se tuvo como resultado la baja de materiales que comprendían una violación al nuevo parámetro étéreo para el derecho de autor.

El profesional de la información tiene un rol fundamental como mediador entre los recursos y la comunidad de usuarios, ya que es el encargado de acercar la información, de llevar a cabo las búsquedas en las distintas bases y repositorios, conociendo la naturaleza de los recursos. En ello cuenta con herramientas para una correcta navegación y así como también con los conocimientos para poder dar al usuario las pautas correctas para que él mismo pueda navegar, propiciando la independencia, pero así también la eficiencia del uso de los recursos. Este tipo de estudios focalizados en fuentes particulares y poco exploradas,

como lo son las partituras, son de relevancia para mejorar el vínculo de mediación entre los recursos y los usuarios por parte del profesional de la información.

Como futuras recomendaciones se vuelve a hacer expresa la necesidad de contar con un repositorio nacional de partituras en línea, teniendo en cuenta que la música escrita también hace parte de nuestra cultura, historia e identidad y es derecho de todos los uruguayos el poder conocerla, interpretarla, compartirla y preservarla para la posteridad. Se hace en ello necesario que dicho recurso sea de carácter público y gratuito, enmarcado bajo políticas culturales que aseguren profesionales acreditados, el respeto del derecho de autor, un diseño amigable, accesible y adaptable, así como también recursos humanos y económicos que aseguren su perdurabilidad en el tiempo.

Las partituras son materiales complejos que a día de hoy se conservan en formato físico en conservatorios, bibliotecas, museos y colecciones particulares, con lo cual, lo que accedemos a través de internet es seguramente una porción mínima de lo que existe en producción nacional. Proponemos como posibilidad de una investigación futura que proponga la búsqueda de esas partituras físicas que quedaron por fuera de este trabajo, tarea paralela necesaria para complementar el hecho de que Uruguay necesita un repositorio nacional que nucleee lo ya existente en línea, disponible y localizable, así como también las producciones que a día de hoy únicamente se encuentran en formato físico.

Se espera que el presente trabajo pueda promover el conocimiento disponible en el área de partituras musicales a todo entusiasta de la música, alumnos o profesores del área musical, así como también a profesionales en el área de la información que contengan en sus unidades de información este tipo de materiales. Asimismo, se considera que puede ser de utilidad a colaboradores en repositorios o autoridades culturales que consideren esta parte del patrimonio como un bien aprovechable y merecedor de visibilidad y difusión.

Por otro lado se busca promover también la apertura de nuevas líneas de investigación, comprendiendo que el mundo digital crece diariamente, se transforman y nacen herramientas completamente nuevas, por ejemplo la curiosidad de saber en qué puede aportar la inteligencia artificial a los criterios de calidad en los recursos, a las posibilidades de búsqueda, incluso al cambio de idioma, y cómo esto contribuiría en una mejor satisfacción a la necesidad informacional.

Finalmente, recordar que el presente estudio nació de una inquietud personal como estudiante de conservatorio, la educación musical recibida en este tipo de academias es

totalmente clásica, con lo cual la curiosidad sobre dónde poder localizar partituras nacionales para el repertorio se hizo presente. En ello se pretendió conocer la realidad de los sitios que albergaban partituras uruguayas, evaluar la calidad de los mismos, pero también identificar los materiales disponibles, saber qué es lo que podemos encontrar, cómo y cuál es su disponibilidad.

Las partituras son parte fundamental de nuestro patrimonio y cultura ya que están presente desde la obra que nos une como nación, haciendo referencia al Himno Nacional, pieza abordada en este trabajo. Es imprescindible visibilizar, ubicar y perpetuar estos materiales para la posteridad, presentando en ello la necesidad de implementar una propuesta de repositorio nacional de partituras uruguayas en línea, que albergue, resguarde, promueva y ponga en disponibilidad estos materiales para el goce, aprendizaje y formación de toda la comunidad.

9. Bibliografía

Ayestarán, L. (1974). *El himno nacional*. ARCA.

Ayuso García, M. D., & Martínez Navarro, V. (2006). Evaluación de calidad de fuentes y recursos digitales: Guía de buenas prácticas. *Anales de Documentación*, 9, 17–42.
<https://revistas.um.es/analesdoc/article/view/1841>

Batthyány, Karyna., Cabrera, Mariana. (Coord.) (2011). Metodología de la investigación para las ciencias sociales : apuntes para un curso inicial. Universidad de la República.
<https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/4544>

Blázquez Ochando, M. (2015). *Fuentes de información especializada: Aspectos prácticos y teóricos* (Libros y manuales de la Documentación, 6). Mblazquez.es.
<ebook-mbo-fuentes-especializadas>

Brancolini, K., y Kowalczyk, S. (2006). *In Harmony: Sheet Music from Indiana: A Collaborative Digital Library Project*. Indiana Libraries, 25(1), 29–32.

Briet, Suzanne (2016) O que é Documentação. Brasília: Briquet de Lemos/Livros.
https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/5389052/mod_resource/content/1/O_que_C3%A9_a_documenta%C3%A7%C3%A3o_Parapublicar.pdf.

Burgos Bordonau, E. (2011). Documentación musical: Cuaderno de trabajo. Universidad Complutense de Madrid.

Cabral Vargas, B. (2019). La naturaleza de los recursos de información en el Siglo XXI. En *Agendas internacionales de información y su repercusión en los Estudios de la Información* (pp. 75–90). UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información. <https://repositorio.unam.mx/contenidos/5003358>

Caldas, S. E. S. de. (2012, 17-18 de setiembre). Representação Descritiva de Partituras: um estudo com a Bachiana n. 4 de Heitor Villa-Lobos - E-LIS repository. *Encontro Nacional de Catalogadores*. <http://eprints.rclis.org/20439/>

- Coates, M. (2014). *Because You're You: factors influencing item selection in a digital sheet music collection*. *Electronic Library*, 32(6), 884–897.
<https://doi.org/10.1108/EL-09-2012-0116>
- Cordón García, J. A, et al. (2012). *Las nuevas fuentes de información : información y búsqueda documental en el contexto de la web 2.0*. Pirámide.
- Cuervo, A. P., y Harbeson, E. (2011). *Not Just Sheet Music: Describing Print and Manuscript Music in Archives and Special Collections*. *Archival Issues: Journal of the Midwest Archives Conference*, 33(1), 41–55. <https://doi.org/10.7282/T3Q81FR0>
- Dubnjakovic, A. (2009). Navigating digital sheet music on the web: Challenges and opportunities. *Music Reference Services Quarterly*, 12(1–2), 3–15.
<https://doi.org/10.1080/10588160902894972>
- Elliker, C. (1996). Sheet Music Special Issues: Formats and Functions. *Notes*, 53(1), 9.
<https://doi.org/10.2307/900279>
- Fornas Carrasco, R. (2003). Criterios para evaluar la calidad y la fiabilidad de los conocimientos en Internet. *Revista Española de Documentación Científica*, 26(1), 75–80. <https://doi.org/10.3989/REDC.2003.V26.I1.226>
- Gallego Lorenzo, J., Juncá Campadrós, M. (2010) *Fuentes de información en ciencias sociales y humanidades, ciencias de la salud y ciencia y tecnología*. UOC.
<https://openaccess.uoc.edu/server/api/core/bitstreams/1f1c12eb-a0a8-4139-bb73-cb2498483eb3/content>
- Giffoni Dutra, F., & Rodrigues Barbosa, R. (2017). Modelos e critérios para avaliação da qualidade de fontes de informação: uma revisão sistemática de literatura. *Informação & Sociedade: Estudos*, 27(2). 19-33.
<https://periodicos.ufpb.br/index.php/ies/article/view/32676>
- Gómez-Díaz, R., García Rodríguez, A. y Cordón García J. (Coord.).(2017). *Fuentes especializadas en Ciencias Sociales y Humanidades*. Pirámide.
- Harrell, A. (2007). *Ebrary Online Sheet Music*. *Notes*, 63(4), 903–906.
<https://doi.org/10.1353/not.2007.0069>

- Jenkins, I. M. D. (2009). *Sheet Music Consortium*. *Choice: Current Reviews for Academic Libraries*, 46(5), 870.
- Lanzelotte, R. S. da G., & Zumpano, N. G. (2022). Difusão do legado musical brasileiro: a disponibilidade de partituras pela Web. *LaborHistórico*, 8(1), 325–342.
<https://doi.org/10.24206/lh.v8i1.46739>
- Latham, A. (2009). *Diccionario enciclopédico de la música*. Fondo de cultura económica.
- López Carreño, R. (2017). *Fuentes de información: guía básica y nueva clasificación*. UOC.
- Lund, N. W. (2009). Document theory. *Annual Review of Information Science and Technology*, 43(1), 399–432. <https://doi.org/10.1002/aris.2009.1440430116>
- MacLean, R. (2019). *Legal Deposit Music at University of Glasgow Library, 1710-1836*. *Brio*, 56(2), 31–37.
- Maga, J. M. (2022). *Propuesta para la implementación de un repositorio de partituras uruguayas en dominio público*. Udelar. FIC.
<https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/32442>
- Malaman, N.-T.-F., & Zafalon, Z.-R. (2010). *AACR2r y las necesidades del usuario: El papel de la representación en la recuperación de puntuaciones*. XVI Seminario Nacional de Bibliotecas Universitarias y II Seminario Internacional de Bibliotecas Digitales, Río de Janeiro, Brasil. <http://eprints.rclis.org/15293/>
- Marchand, D (1989) Managing information quality. En: WORMELL, I. (Ed.). *Information quality definitions and dimensions*. Proceedings. NORDINFO Seminar, Royal School of Librarianship. Copenhagen. Taylor Graham.
- Mendoza Vázquez, D. (2017). Los repositorios digitales institucionales y el acceso abierto como herramienta de difusión de contenidos académicos. *Revista Espacio I+D Innovación más Desarrollo*, 6(15), 73–99.
<https://doi.org/10.31644/IMASD.15.2017.a05>

- Merlo Vega, J. A. (2003). *La evaluación de la calidad de la información web: Aportaciones teóricas y experiencias prácticas*. En *Recursos informativos: creación, descripción y evaluación* (pp. 101–110). Junta de Extremadura. (Sociedad de la Información, 8).
https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/17956/DBD_Ev.%20calidad
- Moscoso, P. (1998). Reflexiones en torno al concepto «recurso de información». *Revista General de Información y Documentación*, 8(1), 327–327.
<https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/view/RGID9898120327A>
- Murray, D. (2007). *Victorian New Zealand sheet music -- some recent discoveries in the Hocken Collections*. *Crescendo*, 77, 15–16.
- Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. (2016). *Principios básicos del derecho de autor y los derechos conexos* (2.ª ed.). OMPI.
- Pizzani, L., Cristina Da Silva, R., Faria Bello, S., Piumbato, M. C., & Hayashi, I. (2012). A arte da pesquisa bibliográfica na busca do conhecimento. *RDBCI: Revista Digital de Biblioteconomia e Ciência da Informação*, 10(2), 53–66.
<https://doi.org/10.20396/RDBCI.V10I1.1896>
- Rodríguez Yunta, L. (Coord.). (2006). *La información especializada en Internet: Directorio de recursos de interés académico y profesional* (2.ª ed.). Centro de Información y Documentación Científica (CINDOC), Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).
<https://digital.csic.es/bitstream/10261/25640/3/LaInformaci%C3%B3nEspecializadaInternet2006.pdf>
- Sánchez-Jara, J. (2017). El copista en el valle de los ecos: Fuentes y recursos especializados para el estudio de la música. En R. Gómez et al. (Coords.), *Fuentes especializadas en ciencias sociales y humanidades* (pp. 492–542). Pirámide.
- Puckett Sasser, P. (2009). *Sounds of Silence: Investigating Institutional Knowledge of the Use and Users of Online Music Collections*. *Music Reference Services Quarterly*, 12(3/4), 93–108.

- Real Academia Española. (2014). Himno. En «*Diccionario de la lengua española*»—Edición del Tricentenario. Recuperado 20 de septiembre de 2025, de <https://dle.rae.es/himno>
- Reyes Gallegos, A. M. (2016). Los acervos de documentos musicales. ¿Libros raros, libros especiales? *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información*, 30(70), 129–163. <http://dx.doi.org/10.1016/j.ibbai.2016.10.007>
- Romanos de Tiratel, S. (1996). *Guía de fuentes de información especializada : humanidades y ciencias sociales*. B.A.: EB Publicaciones.
- Sadie, S. (ed.) (1994). *The Grove Concise Dictionary Of Music*. Macmillan Press.
- Santos Melgarejo, A. (2013). *Carmen Barradas, la vanguardia olvidada*. [https://www.academia.edu/49350400/Carmen Barradas la vanguardia olvidada](https://www.academia.edu/49350400/Carmen_Barradas_la_vanguardia_olvidada)
- Simonetti, P., & Scavino, S. (2020). Música, Mujeres y Disidencias Limitaciones estructurales y principales obstáculos en la búsqueda de la música como profesión en Uruguay. *RELACult - Revista Latino-Americana de Estudos em Cultura e Sociedade*, 6(2). <https://doi.org/10.23899/relacult.v6i2.1912>
- Uruguay. (2002, abril, 30). Decreto n.º153/002: Ejecución del Himno Nacional en fechas patrias. *Diario Oficial*. <https://www.impo.com.uy/bases/decretos/153-2002>
- Uruguay. (1995, julio, 26). Decreto n.º273/995: Reglamento de uso de los símbolos nacionales. *Diario Oficial*. <https://www.impo.com.uy/bases/decretos/273-1995>
- Uruguay. (1979, junio, 05). Decreto n.º320/979: Se comete al Ministerio de Educación y Cultura la impresión de la versión oficial de la partitura del Himno Nacional. *Diario Oficial*. <https://www.impo.com.uy/bases/decretos/320-1979/1>
- Uruguay. (1940, junio, 27). Ley n.º 9739. *Diario Oficial*. <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/9739-1937>
- Van Boxstael, A. (2014). *The Dawn of Digital Sheet Music: A Look at Neoscores*. *Fontes Artis Musicae*, 61(3), 284–289. <http://hdl.handle.net/1854/LU-8510575>

10. Anexos

10.1 Partituras encontradas

<i>Autor original</i>	<i>Tipo de Instrumento</i>	<i>Fecha</i>	<i>Acceso</i>	<i>Licencia o uso permitido</i>	<i>Formato disponible</i>	<i>Base de Datos</i>	<i>Género</i>
Francisco José Debali	Piano, Voz, Bombardino (m), Fliscorno (m), Flauta (m), Trombón (m), Trompeta (m), Tuba (m), Violín (m), Violoncello, Clarinete, Saxofón, (8notes) Banda (BDH)	1848	Libre/ Restringido (m) (8notes)	Dominio Público	PDF	DGEIP, Autores.uy , Musopen.org , Cantorion.org , Musescore.com , 8notes.com BDH	Masculino
Rubén Lena	Guitarra, voz.	1964	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Masculino

Celia Correa Luna	Piano, voz.	s/f	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Femenino
Jaime Airaldi	Piano, voz.	s/f	Libre	Dominio Público.	PDF	DGEIP	Masculino
Santos Retali	Piano, voz.	1910	Libre	Dominio Público	PDF	DGEIP, Autores.uy	Masculino
Nestor Rosa	Piano, voz.	1961	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Masculino
José Usera	Piano, voz.	1912	Libre/ Restringido (m)	Dominio Público	PDF	DGEIP, musescore.com	Masculino
Ricardo Fernández Mas	Piano, voz.	2008	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Masculino
Ricardo Fernández Mas	Piano, voz.	s/f	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Masculino
Marisabel Ricci	Piano, voz.	s/f	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Femenino
Marisabel Ricci	Piano, voz.	s/f	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Femenino
Alfredo Zitarrosa	Piano, voz	1978	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Masculino
Jorge Cueik	Piano, voz.	s/f	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Masculino
Celia Correa Luna	Piano, voz	s/f	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Femenino

Gerardo Grasso	Piano, voz	s/f	Libre	Dominio Público	PDF	DGEIP	Masculino
Víctor Lima	Piano, voz	s/f	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Masculino
Miguel Ángel Carrasco	Piano, voz	s/f	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Masculino
Miguel Soler	Piano, Voz	s/f	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Masculino
Gerardo Grasso	Piano, Voz	1887	Libre	Dominio Público	PDF	DGEIP	Masculino
Alicia Burone	Piano, Voz	s/f	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Femenino
Jorge Drexler	Piano, Voz, Flauta XO,	2008	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Masculino
Mauricio Ubal	Piano, Voz	1995	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Masculino
Mauricio Ubal	Piano, Voz	1995	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Masculino
Tabaré Cardozo	Piano, Voz	2008	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Masculino
Eduardo Mateo	Piano, Voz, Flauta XO	1972	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Masculino
Eduardo da Luz	Piano, Voz, Flauta XO	s/f	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Masculino
Rubén Rada	Piano, Voz, Flauta XO	1975	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Masculino

Eduardo Mateo	Piano, Voz, Flauta XO	1984	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Masculino
Rubén Lena	Piano, Voz, Flauta XO	s/f	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Masculino
Eduardo Mateo	Piano, Voz, Flauta XO	1995	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Masculino
Eduardo Mateo	Piano, Voz, Flauta XO	1972	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Masculino
Ricardo Martínez	Piano, Voz, Flauta XO	s/f	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Masculino
Eduardo Damauchan s y Víctor Cunha	Piano, Voz, Flauta XO,	1973	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Masculino
Eduardo Mateo	Piano, Voz	1976	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Masculino
Eduardo Mateo	Piano, Voz	1984	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Masculino
Bettina Álvarez	Piano, Voz	2011	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Femenino
Eduardo Mateo	Piano, Voz	1995	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Masculino
Eduardo Mateo	Piano, Voz	1976	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Masculino
Eduardo Mateo	Piano, Voz	1972	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Masculino

Ricardo Fernández Mas	Piano, Voz	s/f	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Masculino
Ricardo Fernández Mas	Piano, Voz	2013	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Masculino
Canciones para no dormir la siesta	Piano, Voz	1985	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	
Jorge Drexler	Piano, Voz	2004	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Masculino
Jorge Drexler	Piano, Voz	1999	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Masculino
Eduardo Mateo	Piano, Voz	1987	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Masculino
Eduardo Mateo	Piano, Voz	1984	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Masculino
No te va a gustar	Piano, Voz	2006	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Masculino
Tabaré Cardozo	Piano, Voz	2005	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Masculino
Tabaré Cardozo	Piano, Voz	2002	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Masculino
Alicia Burone	Piano, Voz	s/f	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Femenino

Alfredo Zitarrosa	Piano, Voz	1978	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Masculino
Alfredo Zitarrosa	Piano, Voz	1972	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Masculino
Jaime Roos	Piano, Voz	1968	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Masculino
Mariana Ingold	Piano, Voz	2002	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Femenino
Mariana Ingold	Piano, Voz	2022	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Femenino
Eduardo Mateo	Piano, Voz, Flauta, Guitarra, Xilófono, Marimba, Trompeta, Maraca, Bloque de madera	1984	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Masculino
Mariana Ingold	Piano, Voz	2002	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Femenino
Eduardo Mateo	Piano, Voz	1972	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Masculino
Ana Prada	Piano, Voz	2011	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Femenino
Fernando Olivera	Piano, Voz	2006	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Masculino
Fernando Olivera	Piano, Voz	2006	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Masculino

Fernando Olivera	Piano, Voz, Flauta, Trompeta, Guitarra, Xilófono, Marimba	2006	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Masculino
Fernando Olivera	Piano, Voz	2006	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Masculino
Fernando Olivera	Piano, Voz	2006	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Masculino
Fernando Olivera	Piano, Voz	2006	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Masculino
Fernando Olivera	Piano, Voz	2006	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Masculino
Fernando Olivera	Piano, Voz	2006	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Masculino
Fernando Olivera	Piano	2006	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Masculino
Rubén Carámbula	Flauta, Trompeta, Xilófono, Guitarra, Piano,	s/f	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Masculino

Graciela da Cruz	Trompeta, Piano, Guitarra, Bajo, Maracas, Campana, Pandereta, Bombo	1989	Libre	Copyright	PDF	DGEIP	Femenino
Miguel Almada	Orquesta	s/f	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-S hareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Masculino
Alberto Alonso	Piano	s/f	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-S hareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Masculino
Manuel Aróztegui	Piano	1921(?)	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-S hareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Masculino

Vicente Ascone	Orquesta	1946	Libre	Dominio Público / Creative Commons Zero 1.0 / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Masculino
Vicente Ascone	s/d	s/f	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0 License	No accesible	IMSLP	Masculino
Vicente Ascone	s/d	1930	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0 License	No accesible	IMSLP	Masculino

Vicente Ascone	s/d	1930	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0 License	No accesible	IMSLP	Masculino
Vicente Ascone	s/d	1929	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0 License	No accesible	IMSLP	Masculino
Vicente Ascone	s/d	1926	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0 License	No accesible	IMSLP	Masculino
Luciano Aturaola	Piano	1921 (?)	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP	Masculino

Carmen Barradas	Piano	s/f	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	1934	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	s/f	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	s/f	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	s/f	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Femenino

				hareAlike 4.0			
Carmen Barradas	Piano	s/f	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-S hareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	1921	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-S hareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	1934	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-S hareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	1924	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-S hareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Femenino

Carmen Barradas	Piano	1942	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP, Autores.uy	Femenino
Carmen Barradas	Piano	s/f	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	1919	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	1924	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	1934	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Femenino

				hareAlike 4.0			
Carmen Barradas	Piano	s/f	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-S hareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	s/f	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-S hareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	s/f	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-S hareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	s/f	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-S hareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Femenino

Carmen Barradas	Piano	1922 ca.	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	1922 ca.	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	s/f	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	s/f	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	1937	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Femenino

				hareAlike 4.0			
Carmen Barradas	Piano	s/f	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-S hareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	1923	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-S hareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	s/f	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-S hareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	s/f	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-S hareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Femenino

Carmen Barradas	Piano	1939	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	1940	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	1940	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	1938	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Violin, Violoncello, Piano	1935	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Femenino

				hareAlike 4.0			
Carmen Barradas	Piano	1938	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-S hareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	1938	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-S hareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	1938	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-S hareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	1938	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-S hareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Femenino

Carmen Barradas	Piano	1958	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	s/f	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	s/f	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	1941	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	1941	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Femenino

				hareAlike 4.0			
Carmen Barradas	Piano	s/f	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-S hareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Guitarra	1943	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-S hareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	s/f	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-S hareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	1922	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-S hareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Femenino

Carmen Barradas	Piano	s/f	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	1920	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	1922	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	1921	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	s/f	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-S	PDF	IMSLP	Femenino

				hareAlike 4.0			
Carmen Barradas	Piano	s/f	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-S hareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	s/f	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-S hareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	s/f	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-S hareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	s/f	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-S hareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Femenino

Carmen Barradas	Piano	s/f	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	s/f	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	s/f	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	1938	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	1938	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-S	PDF	IMSLP	Femenino

				hareAlike 4.0 License			
Carmen Barradas	Piano	s/f	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-S hareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	1942	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-S hareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	s/f	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-S hareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	1919	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-S hareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP	Femenino

Carmen Barradas	Piano	s/f	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	1938	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	s/f	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	s/f	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	s/f	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP	Femenino

				hareAlike 4.0 License			
Carmen Barradas	Piano	s/f	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-S hareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	s/f	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-S hareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	s/f	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-S hareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	1919	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-S hareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP	Femenino

Carmen Barradas	Piano	1938	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	s/f	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	1933	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	1920	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	s/f	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-S	PDF	IMSLP	Femenino

				hareAlike 4.0 License			
Carmen Barradas	Piano	s/f	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-S hareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	1923	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-S hareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	s/f	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-S hareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	s/f	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-S hareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP	Femenino

Carmen Barradas	Piano	1935	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP, Autores.uy	Femenino
Carmen Barradas	Piano	1933	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	s/f	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	s/f	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	s/f	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP	Femenino

				hareAlike 4.0 License			
Carmen Barradas	Piano	s/f	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-S hareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	1926	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-S hareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	s/f	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-S hareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP	Femenino
Carmen Barradas	Piano	s/f	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-S hareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP	Femenino

Alfonso Broqua	Voz, Piano, Guitarra	1928	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP	Masculino
Alfonso Broqua	Voz, Flauta, 2 guitarras (o voz y piano)	1925	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP	Masculino
Alfonso Broqua	Piano, 2 Violines, Viola, Violoncello	1914	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP	Masculino
Alfonso Broqua	Piano	1908	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP	Masculino

Alfonso Broqua	Piano	1938	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP, Autores.uy	Masculino
Alfonso Broqua	Voz, Piano	1904	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP, Autores.uy	Masculino
Alfonso Broqua	Piano	1890	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP	Masculino
Francisco Canaro	Piano	1916 ca.	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP	Masculino

Francisco Canaro	Piano	s/f	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP	Masculino
Francisco Canaro	Piano	s/f	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP	Masculino
Francisco Canaro	Piano, Voz	s/f	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP	Masculino
Francisco Canaro	Piano	s/f	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP	Masculino
Francisco Canaro	Violin, Piano	s/f	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-S	PDF	IMSLP	Masculino

				hareAlike 4.0 License			
Francisco Canaro	Orquesta	1920 ca.	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-S hareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP	Masculino
Francisco Canaro	Piano	s/f	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-S hareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP	Masculino
Francisco Canaro	4 Flautas	1930 ca.	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-S hareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP	Masculino
Francisco Canaro	Orquesta	s/f	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-S hareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP	Masculino

Luis Cluzeau Mortet	Banda de vientos	s/f	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP	Masculino
Luis Cluzeau Mortet	Piano	1925	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP	Masculino
Luis Cluzeau Mortet	Voz, Piano	1924 ca.	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP, Autores.uy	Masculino
Luis Cluzeau Mortet	Piano	1914	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 3.0 / Creative Commons Attribution-S	PDF	IMSLP	Masculino

				hareAlike 4.0 License			
Luis Cluzeau Mortet	Piano	1955	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-S hareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP	Masculino
Luis Cluzeau Mortet	Piano	1916	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-S hareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP	Masculino
Luis Cluzeau Mortet	Piano	1914	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-S hareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP	Masculino
Luis Cluzeau Mortet	Piano	1930	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-S hareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP	Masculino

Luis Cluzeau Mortet	Piano	1931	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-S hareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP	Masculino
Gladys Colucci	Piano	1958	Libre	Copyright / Creative Commons Zero 1.0 / Creative Commons Attribution-S hareAlike 4.0 License	PDF	IMSLP	Femenino
César Cortinas	Orquesta	s/f	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-S hareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Masculino
César Cortinas	Baritono, Cello, Órgano	1908	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-S hareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Masculino

César Cortinas	Soprano, Órgano	1917	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Masculino
César Cortinas	Piano	1904	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Masculino
César Cortinas	Cello (o violín) y piano	1916	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Masculino
César Cortinas	Banda de vientos	1912	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Masculino

César Cortinas	Voz, Piano	1916	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Masculino
César Cortinas	Piano y Orquesta	1918	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Masculino
César Cortinas	Violoncello, Piano y Contrabajo	1914	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Masculino
César Cortinas	Violín, Piano	1913	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Masculino

César Cortinas	Voz, Órgano	1915	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Masculino
César Cortinas	Voz, Órgano	1916	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Masculino
César Cortinas	Violín, Piano	1913	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Masculino
César Cortinas	Violín, Piano	1909	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Masculino

Philippe Courras	Piano (cuatro manos)	1900 ca.	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Masculino
Philippe Courras	Piano	1910 ca.	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Masculino
Philippe Courras	Piano	1902 ca.	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Masculino
Philippe Courras	Piano	1902	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Masculino

Philippe Courras	Piano	1910	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Masculino
Philippe Courras	Piano	1892	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Masculino
Philippe Courras	Piano	1884	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Masculino
Philippe Courras	Piano	1910	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Masculino

Philippe Courras	Piano	1910	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Masculino
Domingo Dente	Banda de vientos	1940	Libre	Copyright / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	No accesible	IMSLP	Masculino
Eduardo Fabini	Coro, Piano	1954 p.	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP, Autores.uy	Masculino
Eduardo Fabini	Orquesta	1922	Libre/restringido (m)	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP, Autores.uy , Musescore.com	Masculino

Eduardo Fabini	Voz, Piano	1932 ca.	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP, Autores.uy	Masculino
Eduardo Fabini	s/d	1928	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	No accesible	IMSLP	Masculino
Eduardo Fabini	Piano	1902	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Masculino
Eduardo Fabini	Violín, Orquesta	1901	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Masculino

Eduardo Fabini	Coro, Piano	1933	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Masculino
Eduardo Fabini	Piano	s/f	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Masculino
Eduardo Fabini	Orquesta	1926	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Masculino
Eduardo Fabini	s/d	s/d	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	No accesible	IMSLP	Masculino

Eduardo Fabini	Voz, Orquesta	1927	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	No accesible	IMSLP	Masculino
Eduardo Fabini	Piano	1911	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Masculino
Eduardo Fabini	Piano	s/f	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Masculino
Eduardo Fabini	Piano, Violín	1928 ca.	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Masculino

Eduardo Fabini	Orquesta	1930	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Masculino
Eduardo Fabini	Orquesta, Voz y Piano	1930	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Masculino
Tomás Giribaldi	Banda de vientos	1883	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Masculino
Tomás Giribaldi	Banda de vientos	s/f	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Masculino

Tomás Giribaldi	Banda de vientos	1904	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Masculino
Tomás Giribaldi	Banda de vientos	s/f	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Masculino
Tomás Giribaldi	Voz, Piano, Coro, Orquesta, Banda de vientos	1906 ca.	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Masculino
Tomás Giribaldi	Banda de vientos	s/f	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Masculino

Bruno Goyeneche	Piano	1900 ca.	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Masculino
Antonio Márquez	Banda de vientos	s/f	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Masculino

Gerardo Matos Rodríguez	Piano, Violín, Violoncello, (Acordeón, Fagot, Clarinete, Flauta, Duo de Flautas, Saxofón, Trompeta, Guitarra, Oboe, Viola, Tuba, Trombón, Cuarteto de Cuerdas, Duo de Piano) 8 notes, permite ver pero no descargar pdf.	1937 ca.	Libre/restringido (8notes)	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP, 8notes.com	Masculino
Louis Théophile Planel	Piano	s/f	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Masculino

Enrique Saborido	Voz, Piano, Guitarra	1907	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Masculino
Luis Sambucetti	Orquesta	s/f	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Masculino
Luis Sambucetti	Orquesta	s/f	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Masculino
Ramiro Schiavoni	Voz, Piano	2019	Libre	Copyright/ Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0/ Creative Commons Zero 1.0	PDF	IMSLP	Masculino

Ramiro Schiavoni	Voz, Piano	2018	Libre	Copyright/ Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0/ Creative Commons Zero 1.0	PDF	IMSLP	Masculino
Ramiro Schiavoni	Voz, Piano	2014	Libre	Copyright/ Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0/ Creative Commons Zero 1.0	PDF	IMSLP	Masculino
Ramiro Schiavoni	Voz, Piano	2017	Libre	Copyright/ Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0/ Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0	PDF	IMSLP	Masculino

Ramiro Schiavoni	Piano	2021	Libre	Copyright/ Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0/ Creative Commons Zero 1.0	PDF	IMSLP	Masculino
Ramiro Schiavoni	Voz, Guitarra, Piano	2018	Libre	Copyright/ Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0/ Creative Commons Zero 1.0	PDF	IMSLP	Masculino
Ramiro Schiavoni	Voz, Piano	2019	Libre	Copyright/ Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0/ Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0	PDF	IMSLP	Masculino

Ramiro Schiavoni	Piano	2021	Libre	Copyright/ Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0/ Creative Commons Zero 1.0	PDF	IMSLP	Masculino
Ramiro Schiavoni	Piano	2016	Libre	Copyright/ Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0/ Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0	PDF	IMSLP	Masculino
Ramiro Schiavoni	Voz, Piano	2014	Libre	Copyright/ Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0/ Creative Commons Zero 1.0	PDF	IMSLP	Masculino

Ramiro Schiavoni	Voz, Piano	2020	Libre	Copyright/ Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0/ Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0	PDF	IMSLP	Masculino
Ramiro Schiavoni	Piano	2016	Libre	Copyright/ Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0/ Creative Commons Zero 1.0	PDF	IMSLP	Masculino
Ramiro Schiavoni	Piano	2021	Libre	Copyright/ Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0/ Creative Commons Zero 1.0	PDF	IMSLP	Masculino

Ramiro Schiavoni	Voz, Piano	2020	Libre	Copyright/ Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0/ Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0	PDF	IMSLP	Masculino
Ramiro Schiavoni	Piano	2021	Libre	Copyright/ Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0/ Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0	PDF	IMSLP	Masculino
Alberto Cayetano Silva	Piano	1901	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Masculino

Alberico Spatola	Violín, Piano	1922 ca.	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Masculino
José Strigellis	Voz, Orquesta	s/f	Libre	Dominio Público / Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0	PDF	IMSLP	Masculino
José Pierre Sapere	Guitarra	s/f	Libre	Copyright	PDF	Autores.uy	Masculino
Eduardo Fabini	Voz, Piano	s/f	Libre	Dominio Público	PDF	Autores.uy	Masculino
Francisco Canaro	Piano, Voz	1932	Libre	Copyright	PDF	Autores.uy	Masculino
Francisco Canaro	Piano, Voz	1932	Libre	Copyright	PDF	Autores.uy	Masculino
Francisco Canaro	Piano, Voz	1933	Libre	Copyright	PDF	Autores.uy	Masculino
José Pierre Sapere	Guitarra	1973 p	Libre	Copyright	PDF	Autores.uy	Masculino

Alicia Porro Pierre	Piano, Voz	1978 p	Libre	Copyright	PDF	Autores.uy	Masculino
José Pierre Sapere	Guitarra	1988 p	Libre	Copyright	PDF	Autores.uy	Masculino
Carlos Weiske Brandi	Piano y Contrabajo	1993 p	Libre	Copyright	PDF	Autores.uy	Masculino
Carlos Weiske Brandi	Contrabajo	2012	Libre	Copyright	PDF	Autores.uy	Masculino
Carlos Weiske Brandi	Contrabajo	2013	Libre	Copyright	PDF	Autores.uy	Masculino
Carlos Weiske Brandi	Flauta	2015	Libre	Copyright	PDF	Autores.uy	Masculino
Carlos Weiske Brandi	Saxofon, Piano	2018	Libre	Copyright	No accesible	Autores.uy	Masculino
Carlos Weiske Brandi	Violoncello, Piano	2019	Libre	Copyright	PDF	Autores.uy	Masculino
Ramón Ayala	Voz, Flauta, Saxofón, Sintetizador	s/f	Restringido	Copyright	No accesible	Musescore.com	Masculino

Marissa Anaía Benavides	Voz, Piano	2019	Restringido	Copyright	No accesible	Musescore.com	Femenino
Marissa Anaía Benavides	Voz, Piano	2019	Restringido	Copyright	No accesible	Musescore.com	Femenino